



EL COMPORTAMIENTO DE LA  
**POBREZA  
EXTREMA**  
EN DOSQUEBRADAS, RISARALDA



MUNICIPIO DE  
DOSQUEBRADAS



## MARCO TERRITORIAL DE LUCHA CONTRA LA POBREZA EXTREMA

### Versión 1

**Municipio: DOSQUEBRADAS**

**Departamento: RISARALDA**

**Nombre del alcalde: JORGE DIEGO RAMOS CASTAÑO**

**Nombre del Plan de Desarrollo: DOSQUEBRADAS EMPRESA DE TODOS**

**Periodo de gobierno: 2020 – 2023**

**MUNICIPIO DE  
DOSQUEBRADAS**

**Dosquebradas, octubre 7 de 2020**

## Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	5
MARCO TERRITORIAL DE LUCHA CONTRA LA POBREZA EXTREMA	7
A. GENERALIDADES TERRITORIALES	7
1. Localización de Dosquebradas en el contexto Departamental	7
2. División Político-administrativa	7
3. Población	8
4. Primera Infancia, Infancia y Adolescencia	9
5. Participación por género	10
B. GENERALIDADES DE LA POBREZA EXTREMA	10
1. Definición	10
2. Medición de la pobreza en Colombia bajo dos metodologías complementarias	10
3. Pobreza extrema monetaria	10
4. Pobreza monetaria	10
5. Pobreza multidimensional	11
I. DIAGNÓSTICO DE LA POBREZA EN DOSQUEBRADAS	12
A. LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN DOSQUEBRADAS	12
1. Consolidado I.P.M.	12
2. Privaciones por hogar según variable	13
3. Privaciones por dimensión en el Municipio de Dosquebradas	13
a. Dimensión de condiciones educativas	13
b. Dimensión de salud	14
c. Dimensión: condiciones de la niñez y la juventud	15
d. Dimensión: condiciones de la vivienda y acceso a servicios públicos	17
e. Dimensión: trabajo	19
B. ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA – UNIDOS	20
1. Población Potencial Beneficiaria	20
2. Datos generales de la población acompañada por la red unidos en el municipio de Dosquebradas – 2018	20
3. Logros hogares	22
4. Logros integrantes	23
5. La ficha de identificación de necesidades para la población de la estrategia unidos de acompañamiento da cuenta de:	24

C. PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023	25
1. PROPOSITOS COLECTIVOS	25
2. OBJETIVOS DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS	26
a. Territorio Social	26
1. Salud	29
2. Educación	29
3. Convivencia, paz y postconflicto	34
4. Deporte y recreación	39
5. Cultura	40
6. Poblaciones sociales	40
b. Territorio competitivo	43
1. Sector competitividad	43
2. Turismo	45
3. Formalidad laboral	45
4. Desarrollo rural	44
5. Tecnologías de la información	46
6. Movilidad	46
c. Territorio ambiental	47
1. Ambiente	47
2. Espacio público	47
3. Servicios públicos	48
4. Vivienda	50
d. Gerencia publica	51
Conclusiones del diagnóstico	52
II. IDENTIFICACION DE LOS PROGRAMAS, METAS Y RECURSOS DE INVERSION QUE APORTAN A LA SUPERACION DE LA POBREZA EXTREMA	57
III. IDENTIFICACION DE LAS PRINCIPALES PROBLEMATICAS Y CUELLOS DE BOTELLA PARA GARANTIZAR LA OFERTA PROGRAMATICA	58
1. Condiciones educativas del hogar	59
a. Analfabetismo	59
b. Bajo logro educativo	60
2. Trabajo y generación de ingresos- trabajo	60
3. Vivienda y Servicios Públicos – Acceso a Servicios Públicos Domiciliarios y condiciones de la vivienda	61
a. Hacinamiento critico	61
b. Material inadecuado de paredes exteriores	61
c. Inadecuada eliminación de excretas	61
d. Material inadecuado de pisos	61
IV. INVERSION MARCO TERRITORIAL METAS DIRECTAS	61

V.	ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA IMPLEMENTACIÓN DEL MARCO TERRITORIAL DE LUCHA CONTRA LA POBREZA EXTREMA	62
	a. responsable de la evaluación	62
	b. Periodicidad de la evaluación	62
	c. Entidades y dependencias encargadas de reportar el cumplimiento al plan de acción plurianual cada tres meses	62
	d. Reuniones de preparación del seguimiento	62
	e. Escenario de seguimiento	63
	Anexos	63



MUNICIPIO DE  
DOSQUEBRADAS

## INTRODUCCION

*El crecimiento económico es condición necesaria para derrotar la pobreza. Pero no es suficiente. En Colombia es necesario continuar y fortalecer políticas que son atinadas.*

**Alberto Carrasquilla**

La pobreza no significa únicamente una carencia de ingresos y de consumo: tiene que ver también con niveles educativos bajos, resultados insatisfactorios en salud y nutrición, falta de acceso a servicios básicos y un entorno peligroso; por lo que, para poner fin a la pobreza en todas sus formas; acorde con los direccionamientos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, es necesario emprender acciones que permitan entender y medir la pobreza en todas sus manifestaciones.



Según el banco mundial (<https://www.bancomundial.org/es/topic/poverty/overview>), la reducción de la pobreza ha tenido avances considerables, durante las últimas décadas; donde las estimaciones más recientes, dan cuenta que el 10 % de la población mundial (734 millones de personas) vivía con menos de USD 1,90 al día en 2015. Este porcentaje es inferior a casi el 36 % (o 1900 millones de personas) registrado en 1990.

De acuerdo con proyecciones de este organismo multilateral, entre 40 millones y 60 millones de personas caerán en la pobreza extrema (vivir con menos de USD 1,90 al día) en 2020, en comparación con cifras de 2019, como resultado del COVID-19, dependiendo de las hipótesis sobre la magnitud de la crisis económica. La tasa de pobreza extrema mundial podría aumentar entre 0,3 y 0,7 puntos porcentuales, hasta llegar a alrededor del 9 % en 2020

El Covid 19 cambió el mundo provocando una **NUEVA NORMALIDAD**, los confinamientos, los rebrotes, el desempleo, el incremento en los contagios, las muertes, causaron más

pobreza que cualquier situación imprevista que se pudiese presentar: menos educación menos salud menos agua potable, más violencia intrafamiliar, más delincuencia, más impunidad y hasta corrupción, confino el mundo entero en el temor, el encierro, el temor, el pánico, la desesperanza, y la zozobra permanente.

Situaciones como la pobreza extrema fueron los más golpeados por esta pandemia, como dice popularmente nuestro Presidente, el Dr. Iván Duque M.: “**El covid vino para quedarse largo tiempo**”; por cuanto tendrá un impacto desproporcionado sobre la población más vulnerable, en lo relacionado con la pérdida de empleos, la reducción de las remesas, el alza de precios y las nuevas modalidades de la prestación de servicios como la educación y la salud; situaciones de vulnerabilidad por cuanto las coberturas del sistema de salud son inalcanzables y demandan redistribución de los recursos y en manera prioritaria, con el fin de salvar vidas y sostener el sistema de salud, tanto a nivel mundial como a nivel nacional y territorial. Esta situación atípica revertirá casi todos los avances logrados en los últimos cinco años, en la superación de la pobreza y en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.

En Colombia las (cinco) 5 dimensiones que componen el IPM involucran 15 indicadores y es así como una persona se considera en situación de pobreza multidimensional, cuando pertenece a un hogar que está privado en una tercera parte (suma ponderada) de los aportes de los 15 indicadores, que se asocian con la situación de pobreza multidimensional.

La fuente de información para el cálculo de la pobreza multidimensional es la Encuesta Nacional de Calidad de Vida – ENCV.

El Dane informó que el Índice de Pobreza Multidimensional en 2019 fue del 17,5% de la población, lo que representó una disminución de 2.1 puntos porcentuales en comparación con el registrado en 2018.

Risaralda para 2018 fue uno de los departamentos que presentaron menor incidencia de pobreza multidimensional con 12,5%; en la región central (Caldas, Caquetá, Huila, Quindío y Tolima).

En Dosquebradas la pobreza multidimensional alcanzó para la vigencia 2018 un 13,7%; inferior en la cabecera municipal al de la zona rural; donde la cabecera municipal registra un 12.8% de pobreza multidimensional y la ruralidad con los centros poblados el 28,1%. Estas cifras se ubican por debajo de la media nacional en 3,8 puntos porcentuales; no obstante, se evidencia una brecha significativa entre lo rural y lo urbano de 2,18 veces.

Estos indicadores son sensibles de alguna manera la situación de pandemia originada por el virus Covid 19 que obligan a repensar o reformular instrumentos de planificación del desarrollo como el Plan de Desarrollo 2020-2023 “Dosquebradas Empresa de Todos”, el cual incluyó el plan “Dosquebradas Solidaria” que recoge la oferta institucional de mitigación del COVID – 19 dirigida, para la población más vulnerable rural y urbana como para los demás sectores poblacionales y económicos del Municipio.

## MARCO TERRITORIAL DE LUCHA CONTRA LA POBREZA EXTREMA

### A. GENERALIDADES TERRITORIALES

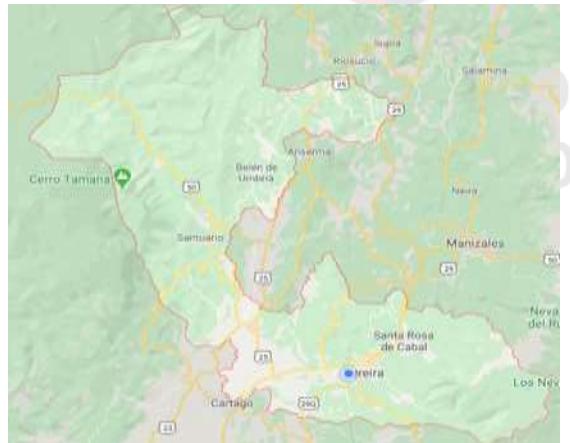
El territorio de Dosquebradas está compuesto por una superficie total de 70,8 Km<sup>2</sup>, de los cuales 15,94 km<sup>2</sup> corresponden a suelo urbano y 54.86 Km<sup>2</sup> pertenecen a la zona rural, actualmente cuenta con una población de 223.782 habitantes y presenta una división política de 12 comunas, 31 veredas (17 veredas en el corregimiento Las Marcadas y 14 veredas en I corregimiento El Alto del Nudo) y 275 barrios.

Se encuentra ubicado en la vertiente occidental de la Cordillera Central, contigua a la ciudad de Pereira y es uno de los municipios más importantes del Departamento de Risaralda, integrando con los municipios de Pereira y la Virginia en el área metropolitana Centro Occidente.

Con una temperatura promedio de 20 grados centígrados, está constituido como zona muy lluviosa con fuertes precipitaciones, de allí su potencialidad hidrográfica, con 16 afluentes que la atraviesan, en las que destacan: destacándose La Víbora, La Dosquebradas y Frailes.

Dosquebradas en el la Troncal del Eje Cafetero tiene es un punto de articulación y encuentro de los departamentos del Valle, Antioquia, Quindío y Caldas.

#### 1. Localización de Dosquebradas en el contexto Departamental



#### 2. División Político-administrativa.

De acuerdo con la Ley 617 de 2000, el municipio de Dosquebradas es de segunda categoría, y está conformado por su centro urbano subdividido en doce (12) comunas, conformadas por conjuntos de barrios de diferentes tamaños y características tanto en su localización como en su conformación sociodemográfica.

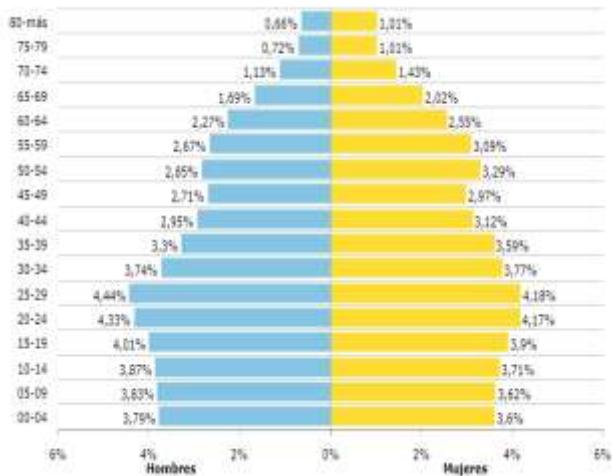
El área rural, lo componen 31 veredas en dos (2) corregimientos. Sobre los dos Corregimientos se evidencia la consolidación de centros poblados-rurales (Desarrollos lineales), que a su vez es la conectividad y enlace de las actividades urbanas con la zona rural. En la dinámica de ciudad y desarrollo, la vereda Frailes, por efectos del suelo de expansión, se ha reducido significativamente y la Badea fue absorbida por el desarrollo urbanístico.

### 3. Población

Según el censo del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE realizado en el 2018, Dosquebradas presenta la siguiente tendencia de crecimiento poblacional:

	2018	2019	2020
	<b>217.178</b>	220.771	223.782

A continuación, se presenta la pirámide poblacional con el fin de establecer el comportamiento de las personas a partir de su ciclo vital.



IO  
RAI

Población desagregada por sexo

Fuente: DANE - Proyecciones de población - 2019



Dosquebradas

101.249  
( 49,0%)

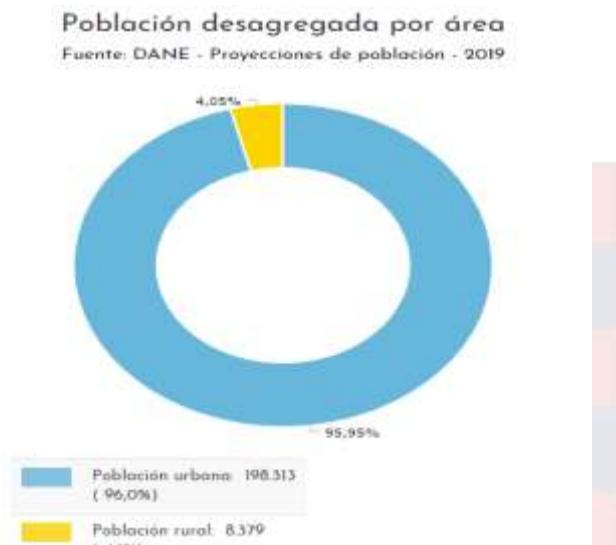
Colombia  
24.873.329  
( 49,4%)

Dosquebradas

105.443  
( 51,0%)

Colombia  
25.501.149  
( 50,6%)

Por área, la población, presenta la siguiente configuración:



La estructura poblacional del Municipio presenta una disminución de la población por grupos etarios a partir los 40 años, lo que significa que Dosquebradas es una ciudad joven con gran potencial humano para la productividad.

Por lo anterior, se pretende dimensionar a la población Dosquebradense como aquella entidad activa, que se encuentra en constante movimiento y transformación, demandando bienes y servicios desde una perspectiva “sujeto de derechos”.

#### 4. Primera Infancia, Infancia y Adolescencia

El total de población de niños, niñas y adolescentes en el territorio municipal es de 56.004 personas, el cuadro siguiente muestra los grupos etarios, por género según ciclo de vida.

Ciclos Vitales	2016			2017			2018			2019		
	total	Hombres	Mujeres									
0 a 5	18.245	9.363	8.882	18.282	9.384	8.898	18.318	9.404	8.914	18.342	9.419	8.923
6 a 12	21.618	11.057	10.561	21.610	11.061	10.549	21.628	11.079	10.549	21.669	11.107	10.562
13 a 18	16.359	8.293	8.066	16.200	8.215	7.985	16.077	8.160	7.917	15.993	8.128	7.865
<b>TOTAL</b>	<b>39.863</b>	<b>28.713</b>	<b>27.509</b>	<b>56.092</b>	<b>28.660</b>	<b>27.432</b>	<b>56.023</b>	<b>28.643</b>	<b>27.380</b>	<b>56.004</b>	<b>28.654</b>	<b>27.350</b>

Fuente: Dane. Proyección poblacional. Serie municipal de población por edad, sexo y área para el periodo 1985 – 2035 con base en CNPV 2018.

Las niñas y niños de 0 a 5 años representan el 32,5% respecto al total, en aumento, los niños en edad entre los 6 y 12 con un aporte del 38,5% y disminuye, con los adolescentes con el 29%.

### 5. Participación por género

La mayor participación está representada con el género femenino con un aporte poblacional del 51,59% frente al 48,41% del género masculino.

## B. GENERALIDADES DE LA POBREZA EXTREMA

### 1. Definición

La pobreza constituye un estado de privación de capacidades de los hogares derivada de un limitado acceso a servicios básicos para obtener una vida en condiciones dignas; por esta razón, su medición no solo se reduce a los ingresos que puede tener un hogar, sino a la posibilidad de disfrute de bienes básicos como la salud, la educación, la vivienda, entre otros aspectos.

### 2. Medición de la pobreza en Colombia bajo dos metodologías complementarias

La medición de pobreza en Colombia se realiza a través de dos mecanismos específicos complementarios, definidos en el CONPES 150 de 2012. De un lado, se evalúan los resultados de satisfacción (o no privación) que tiene un individuo respecto a ciertas características que se consideran vitales como salud, educación, empleo, entre otras, por medio de lo que se denomina el Índice de Pobreza Multidimensional (IMP). Por otra parte, se evalúa la capacidad adquisitiva de los hogares respecto a una canasta de bienes, por lo que su análisis hace referencia a su ingreso. Cuando esta canasta incluye todos los bienes y servicios considerados mínimos vitales, se habla de la pobreza monetaria general, mientras que cuando solo se consideran los bienes alimenticios, se habla de la pobreza monetaria extrema.

### 3. Pobreza extrema monetaria

La línea de pobreza monetaria extrema es el costo por persona mensual, mínimo necesario para adquirir una canasta de bienes alimentarios que garanticen las necesidades mínimas calóricas.

Para 2018, el cálculo de la línea de pobreza monetaria extrema a nivel nacional se estimó en un costo per cápita mínimo de \$117.605 mensuales. Esto quiere decir que, si un hogar está compuesto por 4 personas, será clasificado como pobre extremo si el ingreso total del hogar está por debajo de \$470.420 al mes.

#### 4. Pobreza monetaria

La línea de pobreza monetaria es el costo por persona mensual mínimo necesario para adquirir una canasta de bienes (alimentarios, no alimentarios y servicios) que permiten un nivel de vida adecuado.

Para 2018, el cálculo de la línea de pobreza monetaria a nivel nacional se definió en \$257.433 mensuales, lo que significa que un hogar compuesto por cuatro personas se clasifica como pobre monetario si su ingreso total está por debajo de \$1.029.732 mensuales y según las cifras del DANE 3.508.000 personas vivían por debajo de la línea de pobreza monetaria extrema, correspondiente al 7,2% de la población. Respecto a la pobreza monetaria, 13.073.000 colombianos vivían en el 2018 por debajo de la línea de pobreza, lo que corresponde al 27% de la población.

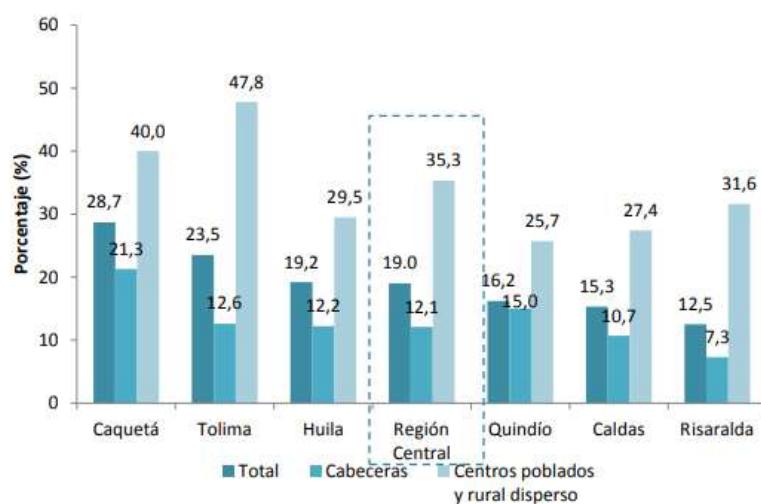
#### 5. Pobreza multidimensional

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) se compone de cinco dimensiones:

- a) Condiciones educativas del hogar
- b) Condiciones de la niñez y la juventud
- c) Salud
- d) Trabajo
- e) Acceso a los servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda.

Estas 5 dimensiones incorporan 15 indicadores y se consideran pobres, los hogares que tengan privación igual o superior al 33% de estos indicadores, calculados de manera ponderada.

La Incidencia de la pobreza por IPM (porcentaje). Total, región, total departamental, cabecera y centros poblados y rural disperso 2018



Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2018.

## I. DIAGNÓSTICO DE LA POBREZA EN DOSQUEBRADAS

Este diagnóstico identifica y caracteriza la situación y estado de las mayores necesidades de atención de la población en situación de pobreza en el municipio de Dosquebradas; tomando como base instrumentos como las mediciones del IPM municipal a partir de los datos del censo 2018; información correspondiente a la población focalizada por la Red Unidos y toma como instrumento también de referencia-el diagnóstico contenido en el Plan de Desarrollo “Dosquebradas Empresa de Todos” 2020-2023.

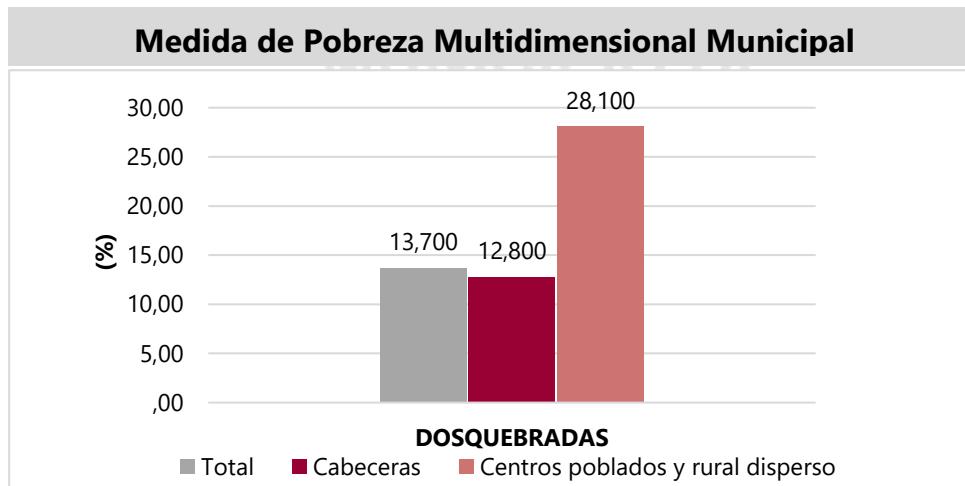
La pobreza multidimensional tuvo una reducción desde el año 2010 al 2016 alcanzando en este período una disminución de 13 puntos porcentuales, situándose para el año 2016 en el 17,8%.

Según el boletín del DANE del 2018, entre el 2016 y el 2018 la pobreza multidimensional tuvo un aumento en 1,8% ubicándose para el 2018 en el 19,6%; donde en las cabeceras fue de 13,8% y en los centros poblados y rural disperso de 39,9%, es decir, el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en centros poblados y rural disperso fue 2,9 veces el de las cabeceras.

### A. LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN DOSQUEBRADAS

Se considera pobres aquellos hogares que tengan índice de pobreza multidimensional ponderado igual o superior al 33% de las privaciones y acorde con el Censo Nacional de Población y Vivienda realizado en 2018. En Dosquebradas, las características de pobreza a la pobreza multidimensional arrojan los siguientes resultados, por cada dimensión:

#### 1. Consolidado I.P.M.



Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV 2018) – Publicación: Enero 20-20

Los indicadores de pobreza multidimensional, partiendo del general que corresponde al 13,7%; el 12,8% corresponde a la cabecera municipal, mientras que en lo rural disperso corresponde a un 28,1%; incluyendo los dos centros poblados (La Unión y el Estanquillo) y las demás veredas; presentándose una brecha del 15.3% entre lo urbano y rural.

## 2. Privaciones por hogar según variable

### Principales Dominios del Municipio de Dosquebradas

Privaciones por variable	DOSQUEBRADAS		
	Total	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso
Analfabetismo	5.6	5.4	10.1
Bajo logro educativo	41.4	40.6	55.5
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	1.5	1.5	1.4
Barreras de acceso a servicios de salud	3.6	3.5	4.9
Tasa de dependencia	23.4	23.3	24.8
Hacinamiento crítico	3.7	3.7	3.2
Inadecuada eliminación de excretas	1.5	0.9	12.3
Inasistencia escolar	2.3	2.2	2.9
Material inadecuado de paredes exteriores	1.2	0.9	5.5
Material inadecuado de pisos	0.3	0.2	1.6
Rezago escolar	12.3	12.1	15.6
Sin acceso a fuente de agua mejorada	2.5	0.8	33.7
Sin aseguramiento en salud	18.0	18.0	16.5
Trabajo infantil	0.6	0.5	1.2
Trabajo informal	75.2	74.9	81.2

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV 2018) – Publicación: enero 20-20

Analizando cada una de las privaciones presentadas en el cuadro anterior, respecto a la cabecera municipal y a los centros poblados y rural disperso, se encuentran grandes brechas rural-urbano en el analfabetismo, bajo logro educativo, inadecuada eliminación de excretas, material inadecuado de paredes exteriores, material inadecuado de pisos, sin acceso a fuente de agua mejorada, trabajo infantil.

Acorde con lo anterior, Dosquebradas tiene como reto garantizar la oferta institucional necesaria que permita disminuir tales brechas, sin dejar a un lado las demás privaciones que deben estar a la vanguardia en la oferta de servicios para garantizar disminución de pobreza y alcanzar indicadores más alentadores.

***El trabajo informal (75,2) y el bajo logro educativo (41,4) son los indicadores con mayor privación para el Municipio de Dosquebradas.***

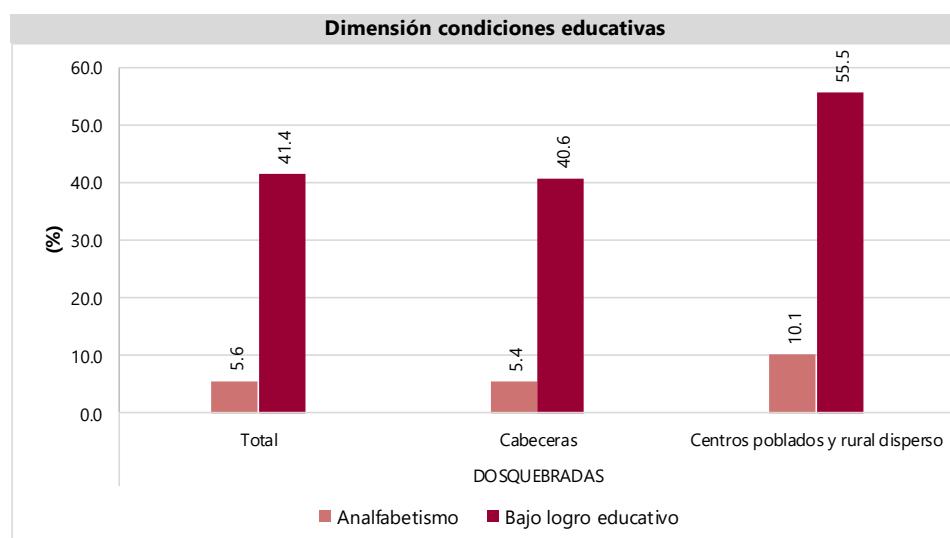
## 3. Privaciones por dimensión en el Municipio de Dosquebradas

### a. Dimensión de condiciones educativas

Esta dimensión contiene: bajo logro educativo y analfabetismo

**Privación por logro educativo:** Se considera que un hogar está privado cuando el promedio del logro educativo de las personas de 15 años y más que lo componen, es menor a 9 años escolares.

**Privación por analfabetismo:** Se consideran como privados aquellos hogares donde menos del 100% de las personas de 15 años y más, no saben leer y escribir, es decir, en donde al menos una persona de 15 años o más no sabe leer y escribir.



**Fuente:** Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV 2018)

A nivel nacional, el porcentaje de privación de bajo logro educativo oscila entre 18,3% y 92,1%. Dosquebradas presenta un 41.4% y se encuentra dentro del promedio nacional, tanto en la zona rural como urbana.

Aunque se encuentra en el rango nacional, es un indicador muy elevado, tanto para la zona rural como urbana, incrementándose en la zona rural; por lo que se requiere disminuirlo en el periodo 2020-2023 con actividades educativas pertinentes.

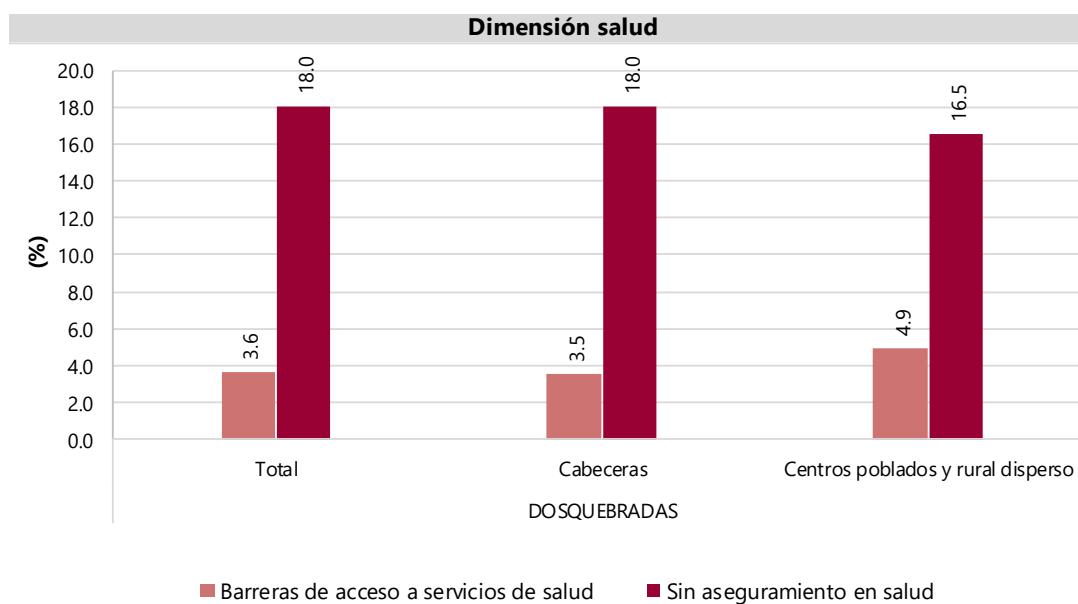
Dosquebradas en la cabecera municipal presenta indicador de analfabetismo de 5.6%, no obstante, en el sector rural y los centros poblados es de 10.1%, lo que demanda ingentes esfuerzos por parte de la Secretaría de Educación para alcanzar durante el periodo constitucional 2020-2023 al menos ese 0.9% alcanzando aquellos hogares donde al menos se encuentra una persona mayor de 15, sin saber leer ni escribir.

## b. Dimensión de Salud

Esta dimensión incluye las privaciones a la salud con los indicadores denominados “sin aseguramiento a salud” y “barreras de acceso a servicios de salud”.

**Privación por falta de aseguramiento en salud:** Un hogar se encuentra en privación, si alguno de sus miembros mayor de 5 años, no está asegurado en salud, es decir presenta alguna de las siguientes opciones en estado de afiliación: desafiliado (DE), retirado (RE) e interrumpido por migración (RX).

**Privación por barreras de acceso a salud dada una necesidad:** una persona se considera privada si pertenece a un hogar que tiene al menos una persona que en los últimos 30 días tuvo una enfermedad, accidente, problema odontológico o algún otro problema de salud que no haya implicado hospitalización, y que para tratar este problema no acudió a un médico general, especialista, odontólogo, terapista o institución de salud.



**Fuente:** Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV 2018)

A nivel nacional el porcentaje de privación del indicador aseguramiento en salud oscila entre 5,3% y 44,6%. Dosquebradas presenta un 18% en total y aunque se encuentra en el rango promedio, el aseguramiento en salud es de vital importancia para todos los y las ciudadanas del territorio. Por ello, es necesario que en el periodo 2020-2023 este indicador disminuya sobre todo en los tiempos de crisis como el Covid 19 que tanto ha afectado la salud de la población.

A nivel nacional el porcentaje de privación del indicador que presenta barreras de acceso a servicios de salud se encuentra entre 0% y 40,2%, en Dosquebradas es del 3,6%; en su cabecera municipal del 3,5% y en los centros poblados y la zona rural del 4,9%. Ambos sectores se encuentran dentro del promedio nacional.

#### c. Dimensión: Condiciones de la niñez y la juventud

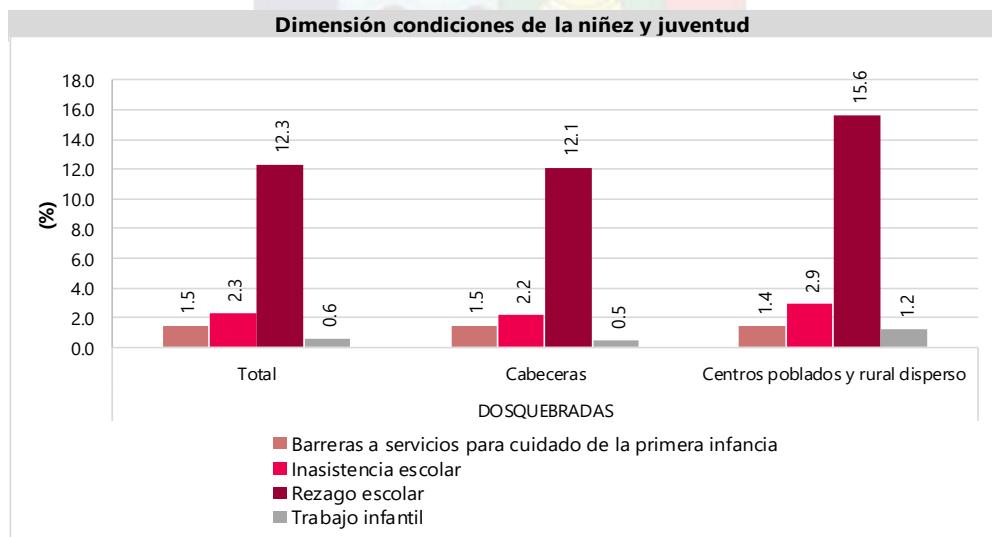
Esta dimensión incluye: inasistencia escolar, rezago escolar, barreras de acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia y trabajo infantil.

**Privación por rezago escolar:** Se considera que un hogar tiene privación en la variable, si alguno de los niños entre 7 y 17 años tiene rezago escolar (número de años aprobados inferior a la norma nacional).

**Privación por inasistencia escolar:** se considera que un hogar está privado si menos del 100% de los niños entre 6 y 16 años asiste al colegio.

**Privación por trabajo infantil:** Un hogar enfrenta privación en esta variable si al menos un niño en el rango de 12 a 17 años es ocupado laboralmente.

**Privación por acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia:** Se considera que un hogar enfrenta privación en esta variable si al menos uno de los niños entre 0 y 5 años del hogar no tiene acceso simultáneo a los servicios para el cuidado integral de la primera infancia (salud, nutrición, cuidado y educación inicial).



**Fuente:** Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV 2018)

A nivel nacional el indicador de rezago escolar oscila entre 5,3% y 53,3%. Dosquebradas presenta un 12,3%; para los centros poblados es de 15,6% y en la cabecera municipal de 12,1%. Es importante realizar intervenciones educativas que permitan disminuir la brecha. La inasistencia escolar a nivel nacional oscila entre 0,9% y 23,3%. Dosquebradas presenta un total de 2,3%; en la cabecera se tiene un 2,2% y en el sector rural y los centros poblados, el indicador es de 2,9%, por lo que es importante un análisis a cargo de la Secretaría de Educación Municipal sobre este indicador que, aunque bajo, puede determinar algunas situaciones de riesgo para la población en edad escolar y que no lo está haciendo.

A nivel nacional el indicador de trabajo infantil se encuentra en el rango de 0,0% y 11,3%. Dosquebradas presenta un total de 0,6%, en la zona urbana alcanza un 0,5% y en la rural

su indicador es de 0,7%. Para este caso las estancias involucradas en la garantía de derechos y protección de los niños en cumplimiento de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia, deberán ofrecer garantías para que, en el campo, la población entre 12 y 17 esté dedicada al estudio y que, así mismo, la secretaría de educación ejecute estrategias de acceso y permanencia para garantizar la ocupación estudiantil que debe tener este rango de población.

Las barreras de acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia oscilan entre 0,4% y 21,8%, donde Dosquebradas indica un 1,5%.

#### d. Dimensión: condiciones de la vivienda y acceso a servicios públicos

Esta dimensión integra las siguientes privaciones: sin acceso a fuente de agua mejorada, inadecuada eliminación de excretas, material de pisos inadecuados, material de paredes exteriores inadecuado y hacinamiento crítico.

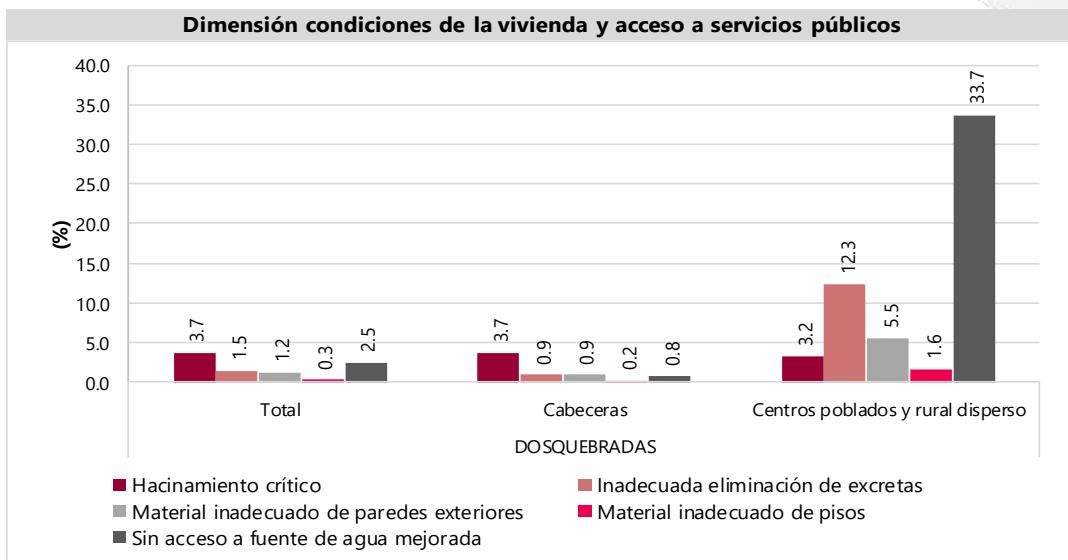
**Privación por inadecuada eliminación de excretas:** una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que no cuenta con servicio público de alcantarillado. En el caso de los hogares rurales, cuentan con inodoro sin conexión, letrina, bajamar o no tienen servicio sanitario.

**Privación por acceso a fuente de agua mejorada:** una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que no cuenta con servicio de acueducto. En el caso de los hogares rurales, una persona se considera privada, si el agua la obtienen de pozo sin bomba, agua lluvia, río, manantial, carotanque, aguatero u otra fuente, agua embotellada o en bolsa.

**Privación por material inadecuado de pisos:** Se consideran como privados, los hogares que tienen pisos en tierra, arena, barro.

**Privación por material inadecuado de paredes exteriores:** una persona se considera privada, si pertenece a un hogar cuya vivienda cuenta con paredes de madera burda, tabla, tablón, guadua u otro vegetal, zinc, tela, cartón, desechos o no tiene paredes. Un hogar rural se considera en privación si su vivienda cuenta con paredes de guadua u otro vegetal, zinc, tela, cartón, deshechos o no tiene paredes.

**Privación por hacinamiento crítico:** una persona se considera privada, si pertenece a un hogar donde hay tres o más personas por cuarto. Un hogar rural se considera en privación, si hay más de tres personas por cuarto.



Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV 2018)

A nivel nacional, el indicador de inadecuada eliminación de excretas oscila entre 0,2% y 98,7%. A nivel local, Dosquebradas presenta en consolidado un 1,5%; en la cabecera municipal el indicador es de 0,9%, mientras que, en el sector rural y los dos centros poblados llega a 12,3%. Se encuentra una brecha entre los dos sectores del 11,4%, lo que demanda programas de mejoramiento de vivienda rural por parte de la Administración Municipal 2020-2023 de manera prioritaria para disminuir la brecha.

Sobre el inadecuado acceso a fuente de agua mejorada, el nivel nacional oscila entre 0,2% y 99,0%. Dosquebradas arroja un 2,5% de privación en el total; para la zona urbana es de 0,8% y para la zona rural de 33,7%.

Se requiere entonces, de intervenciones estatales para mejorar las fuentes abastecedoras de agua existentes en la zona rural, incluyendo el fortalecimiento de los acueductos comunitarios con el fin de disminuir no solo la brecha rural – urbana, sino de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida para los campesinos, toda vez que esta falencia trae consecuencias graves como enfermedades diarreicas tanto en los niños como en los adultos, problemas de desnutrición, la alteración en la cadena alimentaria y conlleva a la desaparición de la biodiversidad y los sistemas acuáticos.

A nivel nacional el indicador de material inadecuado de pisos oscila entre 0% y 86,7%. Dosquebradas presenta un total municipal de 0,3%; en la cabecera una privación de 0,2%, en tanto que en la zona rural presenta una privación 1,6%.

Aunque Dosquebradas se encuentra en el rango mínimo de privación a este indicador, existe una brecha del 1,4% entre las zonas rural y urbano que debe tender a disminuir para el cuatrienio 2020-2023 mediante intervenciones, encaminadas a mejoramientos de vivienda rural donde incluyan la población que presenta esa privación del 1,6% con material inadecuado de pisos.

Respecto al material inadecuado de paredes exteriores este indicador el País registra valores entre 0% y 66,6%. Dosquebradas presenta una cifra del 1,2% consolidado, con 0,9% de privación en la cabecera municipal y 5,5% en la zona rural y los dos centros poblados. Con estos resultados, los esfuerzos deberán estar principalmente encaminados a procesos de intervención de mejoramientos de vivienda tendientes a garantizar la calidad de vida de los campesinos y a disminuir la brecha tan considerable que presentan las dos zonas.

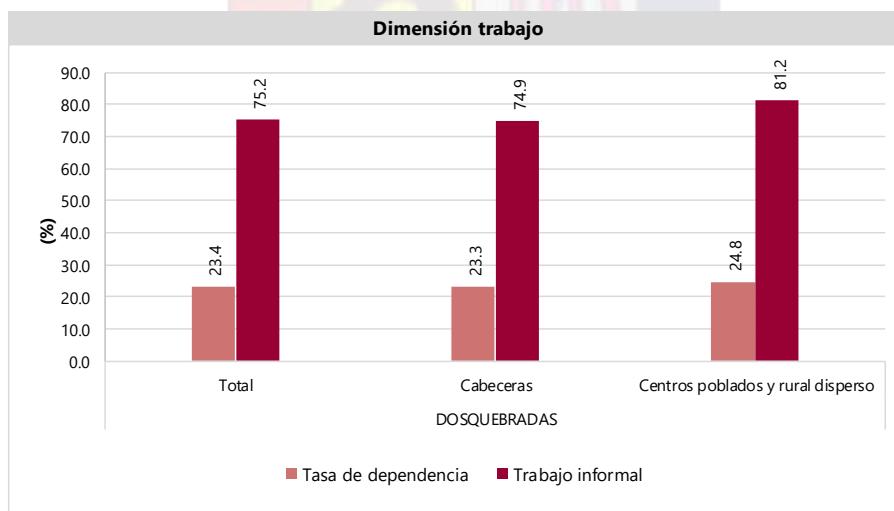
El indicador hacinamiento crítico en el País oscila entre 1,4% y 43,2%, Dosquebradas lo ubica en el 3,7%, tanto en el consolidado como en la cabecera municipal; el sector rural en el Municipio tiene una privación del 3,2%.

#### e. Dimensión: Trabajo

Esta dimensión integra los indicadores de tasa de dependencia económica y trabajo informal.

**Privación por tasa de dependencia económica:** una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene más de tres personas, por miembro ocupado.

**Privación por empleo formal:** una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, un ocupado sin afiliación a pensiones.



Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV 2018)

A nivel nacional el porcentaje de privación del indicador tasa de dependencia económica oscila entre 14,7% y 89,1%. En Dosquebradas su valor es de 23,4% (en la cabecera municipal es de 23,3% y en la zona rural 24,8%). El valor de Tasa de inactividad por edades para personas mayores de 64 años en Colombia fue 12,39 en 2018.

El porcentaje de trabajo informal oscila entre 58,7% y 98,6% en el nivel nacional. Dosquebradas presenta un 75,2% como consolidado (74,9% en la cabecera y 81,2% en la zona rural). Estos indicadores representan privaciones muy elevadas, si se tiene en cuenta que esta privación hace referencia a hogares con un ocupado sin afiliación a pensiones.

## B. ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA – UNIDOS

La Ley 1785 de 2016 “Por medio de la cual se establece la Red para la Superación de la Pobreza Extrema Red Unidos y se dictan otras disposiciones” define la Red Unidos como el conjunto de actores que contribuyen en la Estrategia de Superación de la Pobreza Extrema, la cual está conformada por las entidades del Estado que presten servicios sociales, las alcaldías y gobernaciones, el sector privado y organizaciones de la sociedad civil, y los hogares beneficiarios del acompañamiento.

La Red UNIDOS es el conjunto de acciones orientadas a mejorar las condiciones de vida de los hogares en situación de pobreza extrema, en función de dimensiones y logros que delimitan su intervención. Estas acciones se realizan mediante el Acompañamiento Familiar y Comunitario, la gestión de oferta y la provisión de información que caracteriza las demandas de servicios, para la promoción social de los hogares.

### 1. Población Potencial Beneficiaria

Son beneficiarios de la estrategia Red UNIDOS:

- Hogares en pobreza extrema focalizados de acuerdo con los lineamientos establecidos en el “Documento Metodológico de Focalización Municipal y de Hogares de la Estrategia de Acompañamiento de la Red Unidos”.
- Hogares beneficiarios de los proyectos de vivienda –SFVE- (Subsidio Familiar de Vivienda en Especie) priorizados por el Gobierno Nacional.
- Hogares de comunidades étnicas priorizados a partir del modelo de focalización étnica de la Estrategia Red UNIDOS.

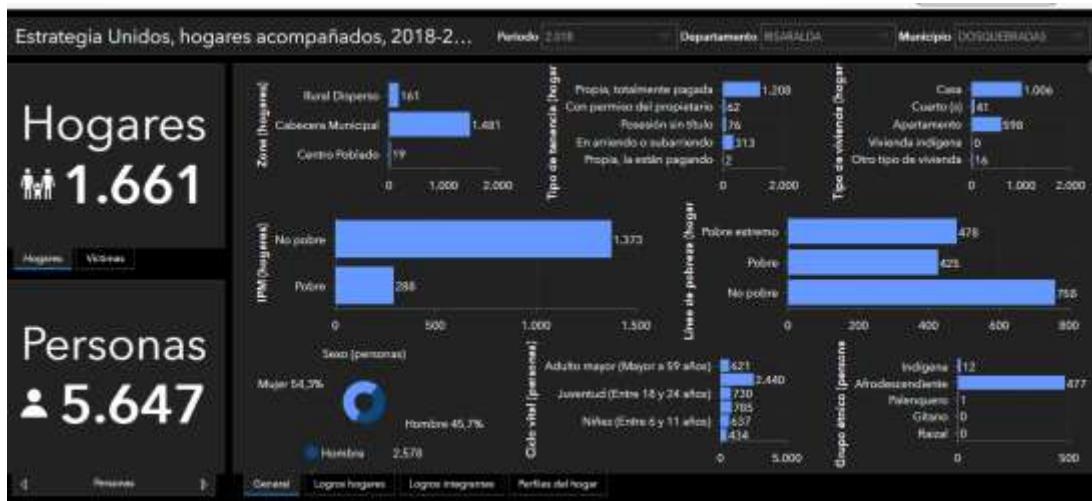
El acompañamiento familiar está estructurado en 5 dimensiones a saber:

- Identificación
- Ingresos y trabajo
- Educación y capacitación
- Salud y Nutrición
- Habitabilidad

### 2. Datos generales de la población acompañada por la red unidos en el municipio de Dosquebradas - 2018

#### ➤ Generalidades sobre los hogares acompañados

El siguiente visor enseña la realidad sobre las personas adscritas a la Red Unidos en el Municipio de Dosquebradas.



Al año 2018, la Estrategia Unidos en el Municipio de Dosquebradas realizó acompañamiento a 1661 hogares conformados por 5647 personas con los siguientes resultados:

El IPM por hogar, enseña que el 82,67% (1373) hogares no son pobres (en tanto que el 17,33% (308) hogares son pobres (entendiéndose pobres aquellos hogares que presentan privaciones en 5 de los indicadores).

Acerca del tipo de tenencia del hogar, las familias de Dosquebradas presentan las siguientes cifras:

- ✓ El 72,73% (1208) de los hogares, habitan casa propia totalmente pagada.
- ✓ El 3,73% (62) hogares habitan la vivienda con permiso del propietario.
- ✓ El 4,58% (76) hogares tienen posesión sin título.
- ✓ El 18,84% (313) hogares viven en arriendo o subarriendo y finalmente.
- ✓ El 0,12% (2) hogares habitan vivienda propia, pero la están pagando.

Sobre el tipo de vivienda por hogar, se encontró que:

- ✓ El 60,56% (1006) viven en casa.
- ✓ El 2,47% (41) lo hacen en cuarto.
- ✓ El 36% (598) hogares viven en apartamento y finalmente,
- ✓ El 0,96% (16) hogares habitan en otro tipo de vivienda.

Sobre los grupos étnicos a los que pertenecen las personas:

- ✓ 12 indígenas.

- ✓ 477 afrodescendientes y
- ✓ 1 palenquero.

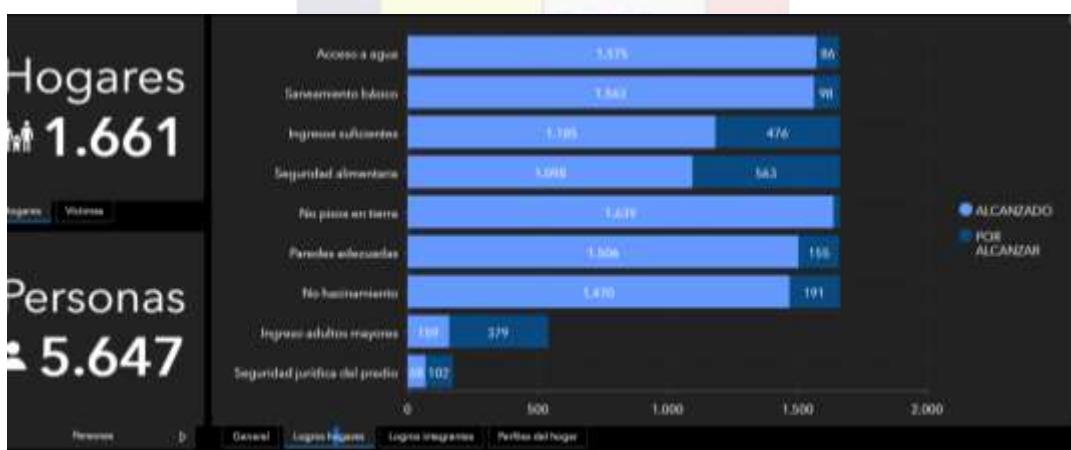
Con respecto al sexo de las 5647 personas vinculadas a la Estrategia; el 54.3% (3069 personas) son mujeres y el 45,7% (2578) son hombres.

Por ciclo vital, se tiene la siguiente participación:

- ✓ El 11% (621) eran adultos mayores de 59 años.
- ✓ El 12,92% (2440); entre 25 y 58 años
- ✓ El 43,21% (730) entre 18 y 24 años
- ✓ El 13,90% (785) son personas entre 12 y 17 años
- ✓ Entre 6 y 11 años es el 11.28% (637) y,
- ✓ El 7,69% de 0 a 5 años (434); respectivamente.

### 3. Logros hogares

Los logros son las condiciones mínimas que un hogar en pobreza extrema debe alcanzar para superar su situación y que permiten medir su avance en el proceso. En total se establecen 26 logros, 11 requeridos y 15 que generan condiciones deseables, agrupados en 5 dimensiones.

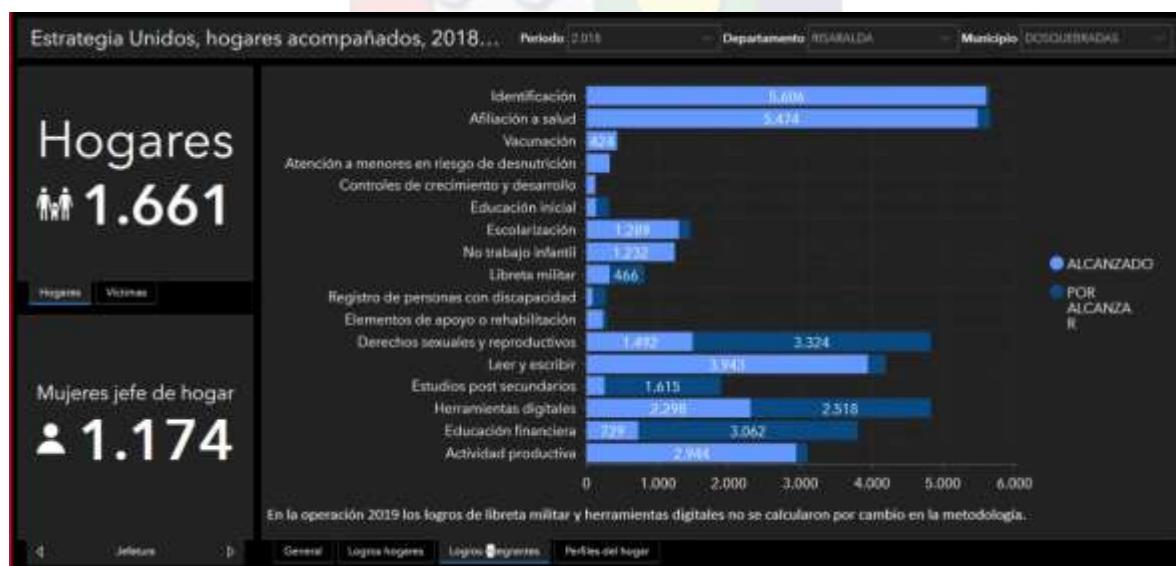


Respecto a los logros alcanzados por los 1661 hogares, integrados por 5647 personas; se presentan los siguientes resultados:

1. Acceso a agua: se presentan 1575 hogares (94,82%) con una fuente adecuada de acceso a agua y 86 o sea el 5,18%, no lo alcanzaron este logro.
2. Saneamiento básico: 1563 hogares (94%) cuentan con un sistema adecuado de saneamiento básico, en tanto que 98 hogares o sea un 6% no lo alcanzó.
3. Ingresos suficientes: 1185 de los hogares o sea un 71,3% lograron tener los ingresos suficientes (el ingreso por cada miembro del hogar es igual o superior al valor del umbral de pobreza extrema según su dominio geográfico), mientras 476 hogares o sea el 28,7% no alcanzaron esa condición.

4. Seguridad alimentaria: se tienen 1098 hogares (66,1%) que alcanzó dicho logro, en tanto que 563 o sea un 33,9% de los hogares no alcanzaron.
5. En el No pisos en tierra: fueron 1639 o sea el 98,7% de los hogares que alcanzaron este logro; cuentan con materiales adecuados en los pisos, en tanto que 22 o sea el 1,3% de los mismos, no lo alcanzaron
6. Para las paredes adecuadas: 1506 hogares o sea el 90,7% cuenta con materiales adecuados en paredes, mientras 155 o sea el 9,33% no cuentan con esas condiciones.
7. No hacinamiento: El 88,5% de los hogares o sea 1470 no viven en hacinamiento crítico, en tanto que el 11,5% de los hogares, o sea 191, no presentan tal condición.
8. Ingreso Adulto Mayores: 159 hogares perciben este beneficio y 379 no lo han logrado.
9. Seguridad Jurídica del predio: Tan solo 68 de los hogares, poseen esa condición o sea que el hogar cuenta con la seguridad jurídica del predio que destina a la explotación agropecuaria o autoconsumo (Aplica solo para el Modelo Rural), mientras que 102 de los mismos, no presentan tal condición.

#### 4. Logros integrantes



1. Identificación 5606 personas se encuentran con sus documentos de identificación, quedando pendientes por hacerlo, 41 personas
2. Respecto a la afiliación a salud: 5474 o sea el 96,9% de las personas alcanzaron este logro, mientras que el 6,06% se encuentra por alcanzarlo.
3. El proceso de vacunación niños y niñas menores de 6 años ha sido alcanzado por 424 integrantes de los hogares.
4. Atención a menores en riesgo de desnutrición para niños y niñas mayores de 6 meses y hasta cinco años es el 100% del logro (dato de Risaralda), de donde se concluye que, en Dosquebradas este rango de edad no presenta tamizaje positivo por desnutrición aguda.

5. Controles de crecimiento y desarrollo niños y niñas hasta 2 años en Risaralda es el 95,7%
  6. Educación Inicial para los niños y niñas de 2 a 5 años en Risaralda es de 58,1%
  7. Escolarización- asistencia a educación formal para personas entre 6 y 18 años: 1289 han alcanzado dicho logro.
  8. No trabajo infantil: para niños y niñas de 6 a 15 años: 1232 se encuentran estudiando, alcanzando ese logro. En Risaralda es cumplido en un 99,7%
  9. Libreta militar para hombres mayores de 18 años y hasta 50 años: 466 de las personas no alcanzaron el logro; aunque en Risaralda es alcanzado en un 28,7%. se requiere oferta institucional para alcanzar el 71.3%
  10. Registro de personas con discapacidad: Todas las personas con discapacidad están incluidas en el Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad – RLCPD en Risaralda se ha alcanzado solo en un 28,7% y se requiere alcanzar el 71,3%
  11. Elementos de apoyo o rehabilitación. En Risaralda se ha alcanzado un 81,3% (Las personas con discapacidad a las que les prescribieron un producto de apoyo o rehabilitación funcional, la recibieron).
  12. Derechos sexuales y reproductivos: 1492 alcanzaron el logro (Todos los integrantes del hogar reciben orientación sobre derechos sexuales y reproductivos), en tanto que 3324 no lo hicieron.
  13. Leer y escribir: 3943 de los integrantes alcanzaron dicho logro (Todas las personas mayores de 15 años saben leer y escribir; incluidas las personas con discapacidad que puedan participar en los espacios educativos).
  14. Estudios postsecundarios: 1615 no alcanzaron el logro de Al menos uno de los integrantes del hogar está cursando o ha culminado estudios post secundarios, incluidas las personas con discapacidad que puedan participar en los espacios educativos y de formación.
  15. Herramientas digitales: 2298 de los integrantes, alcanzaron el logro (Algún integrante del hogar utiliza herramientas digitales), en tanto que 2518 no alcanzaron dicho logro.
  16. Educación financiera: 729 personas alcanzaron el logro (Al menos un integrante del hogar, mayor de edad, recibe educación financiera en alguno de los siguientes servicios: ahorro, crédito o seguros), en tanto que 3062 no lo alcanzaron.
  17. Actividad productiva: 2944 personas alcanzaron el logro o sea que los integrantes del hogar en edad de trabajar se encuentran vinculados a algún proceso de empleo, formación para el trabajo, emprendimiento o de acceso a activos productivos.
- 5. La ficha de identificación de necesidades para la población de la estrategia unidos de acompañamiento da cuenta de:**

		Estado de Logros					
Logros requeridos	Dimensión	Unidad de atención	Logro	Cumple		No cumple	
				Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
	Identificación	Personas	1. Documento de identificación	8,033	99.3%	56	0.7%
	Salud y nutrición	Personas; niños(as) menores de 5 años	2. Afiliación a salud	7,838	94.9%	251	3.1%
		niños(as) menores de 6 meses y hasta 5 años	3. Esquema completo de vacunación*	614	98.5%	22	3.5%
		niños(as) menores de 6 meses y hasta 5 años	4. No presencia de tamizaje positivo por desnutrición aguda	314	100.0%	-	0.0%
		niños(as) hasta 2 años	5. Asistencia a centros de crecimiento y desarrollo	164	94.3%	10	5.7%
	Educación y capacitación	niños(as) de 2 a 5 años	6. Asistencia a educación inicial	225	53.9%	197	46.7%
		Personas entre 6 y 18 años	7. Asistencia a educación formal	1,881	87.3%	269	12.3%
		niños(as) de 6 a 15 años	8. No trabajo infantil**	1,720	99.9%	2	0.1%
	Habillidad	Hogares	9. Acceso a fuente adecuada a agua	2,195	94.3%	127	5.3%
		Hogares	10. Acceso a sistema adecuado de saneamiento básico	2,175	93.7%	147	6.3%
	Ingresos y trabajo	Hogares	11. Ingreso per cápita superior al umbral de pobreza extrema	1,662	71.4%	660	28.4%
Logro							
	Identificación	Hombres mayores de 18 años	12. Tarjeta militar	504	41.4%	712	58.6%
		Personas que reportan tener discapacidad	13. Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad – RLCPD	112	30.2%	259	69.8%
	Salud y nutrición	Personas que reportan tener discapacidad	14. Producto de apoyo o rehabilitación funcional para personas con discapacidad	255	81.2%	59	18.8%
		Hogares	15. No inseguridad alimentaria moderada o severa	1,598	48.7%	726	51.3%
		Personas mayores de 9 años	16. Orientación sobre derechos sexuales y reproductivos	2,572	37.8%	4,238	62.2%
	Educación y capacitación	Personas mayores de 15 años	17. Alfabetismo	5,495	93.3%	397	6.7%
		Personas mayores de 18 años	18. Estudios post secundarios	335	9.9%	3,063	90.1%
		Personas mayores de 15 años	19. Uso de herramientas digitales	3,109	45.7%	3,701	54.3%
		Personas mayores de 18 años	20. Educación financiera en ahorro, crédito o seguros	934	17.6%	4,586	82.4%
	Habillidad	Hogares	21. Plazos adecuados	2,253	87.0%	69	3.0%
		Hogares	22. Paredes adecuadas	2,109	90.8%	213	9.2%
		Hogares	23. Hábitat adecuado	2,025	87.2%	297	12.8%
	Ingresos y trabajo	Personas mayores de 60 años	24. Todas las adultos mayores de 60 años tienen un ingreso propio	290	31.1%	672	68.9%
		Personas mayores de 18 años	25. Vinculación a alguna actividad productiva que le genere ingresos	3,709	80.3%	911	19.7%
		Hogares rurales	26. Seguridad jurídica del predio	82	35.5%	149	64.5%

Fuente: SIUNIDOS - Corte 1º de diciembre de 2018 Dirección de Acompañamiento Familiar y Comunitario Subdirección General para la Superación de la Pobreza

## C. PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023.

El programa de gobierno fue la línea base para la construcción de las 448 actividades que contiene el Plan de Desarrollo “Dosquebradas Empresa de Todos”, cuya visión hace referencia a que “En el 2023 Dosquebradas avanzará como una ciudad planificada-ordenada – dinámica, bajo principios de una economía sostenible, donde los ciudadanos participan con el desarrollo colectivo y social del Municipio, donde el sector productivo y el gobierno local actúan con solidaridad y aún esfuerzos para alcanzar mayores niveles de competitividad, emprendimiento, equidad, paz y justicia: Un territorio resiliente.

### 1. PROPÓSITOS COLECTIVOS

#### ➤ Dosquebradas Plural

La ciudadanía de Dosquebradas está integrada por múltiples culturas, anhelos, expectativas y frustraciones. El Plan es una oportunidad de reconocer la diversidad ciudadana y por ende las desigualdades en los territorios para cerrar las brechas sociales; para ello, la protección de las poblaciones vulnerables es una necesidad: Primeros infantes, Niños, Niñas, Adolescentes, Jóvenes, Mujeres, Poblaciones Étnicas, Población con Discapacidad, personas de los sectores LGTBI: lesbianas, gays, bisexuales, transgeneristas e intersexuales, como los de: adultos mayores, víctimas del conflicto,

excombatientes, migrantes, campesinos, integrantes de expresiones religiosas diversas y los líderes y lideresas sociales, entre otros integrantes de la sociedad, quienes requieren un trato con equidad.

## 2. OBJETIVOS DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS

### a. Territorio social

La razón de ser de “Dosquebradas empresa de todos” es la promoción del Bienestar Social de las personas, especialmente aquellas con mayores grados de vulnerabilidad, por factores como la capacidad económica, pertenencia étnica, ciclo vital, condición de discapacidad, género, identidad o preferencia sexual, condición de víctima del conflicto, calidad de excombatiente, migrante, opción religiosa, filiación política o líder social, entre otros.

A continuación, se presentan los indicadores transversales de pobreza extrema, por cada sector del territorio social.

### 1. Salud

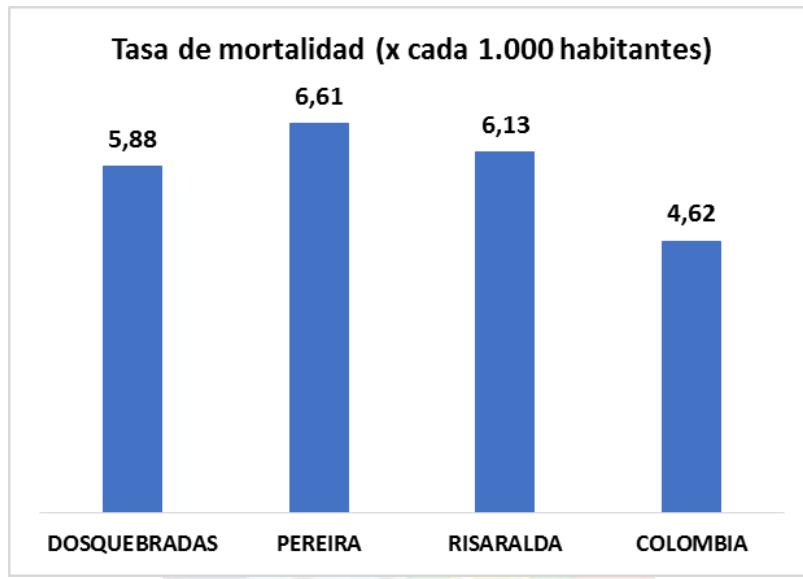


Fuente: Min Salud 2017

El 98,50% de la población pobre de Dosquebradas pertenece al Régimen Subsidiado, sobrepasando el 98,40% del Departamento de Risaralda y superando en 0,2% la cobertura a nivel nacional y al Municipio de Pereira.

La Administración Municipal ha realizado esfuerzos por vincular a las personas con alta vulnerabilidad socioeconómica en la oferta de servicios de salud como: acceso a medicamentos, atención en hospitales y clínicas determinados por el Gobierno, afiliación a programas como: Familias en Acción, Red Unidos, programas de bienestar para adultos mayores y todos aquellos que contribuyen a mejorar su situación.

La tasa de mortalidad por cada 1000 habitantes en el Municipio refleja que por cada 1000 personas 5,88 fallecen.



Fuente: Min Salud 2017

Dosquebradas al igual que Pereira reflejan tasas de mortalidad superior a la media nacional; situación que genera mayores esfuerzos en el abordaje de programas para minimizar el problema; igual sucede con el Departamento de Risaralda, donde por cada 1.000 personas, fallecen 6.13.

La tasa de mortalidad infantil en menores de un año por cada 1000 habitantes registra el siguiente comportamiento en cada 1000 nacidos vivos: Dosquebradas 7,8; Pereira 10,5; Risaralda 11,3 y 10,7 Colombia.



Fuente: Min Salud 2017

El fenómeno de mortalidad para la población infantil en el Municipio presenta mejores condiciones que la adulta, toda vez que por cada 1000 menores nacidos vivos se mueren

en Dosquebradas (7,8); tasa inferior a las de Pereira (10,5), Risaralda (11,3) y de la media nacional (10,7). En Dosquebradas se trabaja en protección al infante con el apoyo de entidades como el Hospital Santa Mónica, el cual ejecuta de manera adecuada los controles de crecimiento y desarrollo respectivo a las madres de la ciudad, quienes apoyan la labor pública con su buen cuidado.

La tasa de mortalidad por suicidios contiene los siguientes resultados:



Las defunciones ocasionadas por suicidio en Dosquebradas son de 5,6 personas por cada 100000 habitantes. Algunos de los factores que inciden en este indicador son el matoneo en los colegios, las cadenas de las redes sociales invitando al suicidio, las consecuencias de relaciones a temprana edad como el embarazo en adolescentes, los trastornos mentales y del comportamiento que están afectando cada vez más a los grupos de Adolescentes juventud y adulterz tanto a hombres como a mujeres; siendo la depresión y los trastornos afectivos los más frecuentes, eventos que en muchos pacientes los llevan hasta el intento suicida o al mismo suicidio.

La tasa de mortalidad por lesiones autoinfligidas ha presentado un aumento desde el año 2013 en hombres y en mujeres. Este aumento se observa tanto en la Ciudad como en la región y en el País; precisando que, tanto Dosquebradas como Risaralda superan la tasa registrada a nivel nacional.

Como parte del seguimiento a los casos presentados se ha encontrado relación de los casos con antecedentes de violencia y abuso sexual en las víctimas.



Fuente: Min Salud 2017

La vacunación pentavalente protege cinco (5) patologías: Varicela, rubeola, tétano, hepatitis y difteria, con un espectro amplio para medir coberturas útiles, las cuales serán positivas cuando se encuentran por encima de 95% (Determinantes del Ministerio de Salud y Protección Social).

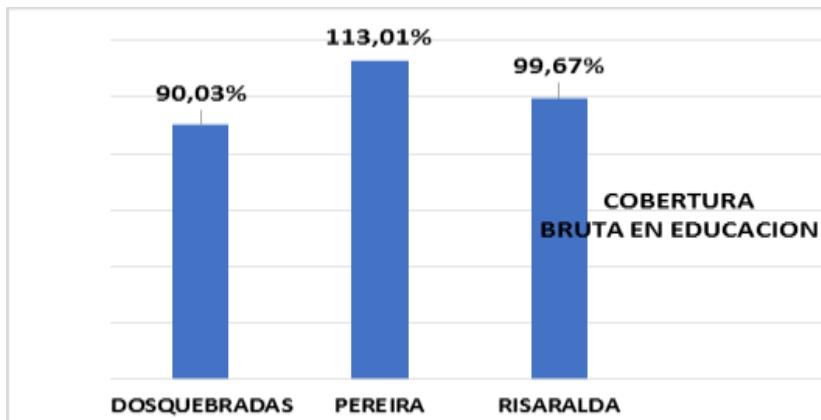
La Ciudad de Dosquebradas con 90,70% de cobertura se encuentra por debajo del promedio nacional en un 0,60%, el cual alcanzó el 91,30% y se aleja en un 4,80% de Pereira y del Departamento en un 5,2%. Esta situación requiere de ampliar cobertura y garantizar el mantenimiento a los programas de vacunación tanto en la zona rural como urbana; por cada niño que se contagie de una enfermedad más, se extenderá el riesgo de contagio a seis más y por ello, si falla la cobertura, aumenta la vulnerabilidad de niñas y niños; no obstante, se cuenta con alta cobertura (para 2017, 2018 y 2019, se alcanzaron coberturas útiles del 95%), según información de la Secretaría de Salud Municipal de Dosquebradas.

## 2. Educación

El proyecto de vida escolar de cada individuo inicia en sus primeros años, en los niveles de preescolar, básica y media con el propósito formar integralmente al individuo para ser competente en el mundo laboral y social. Los niveles superiores hacen relación a la formación técnica, tecnológica, profesional o posgradual.

En términos de educación inicial, básica y media se cuenta con indicadores de cobertura, permanencia y calidad educativa.

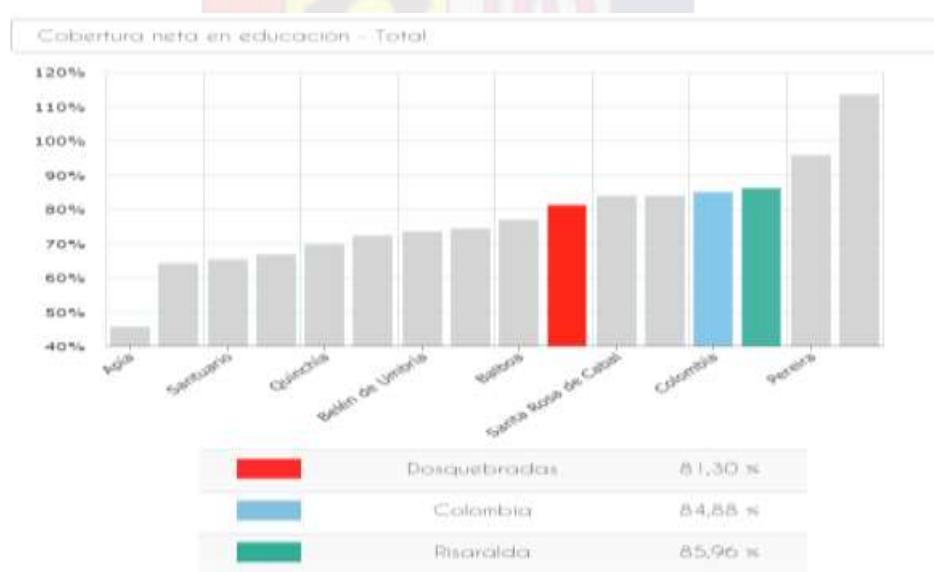
### Tasa de cobertura bruta



Fuente Secretaría de Educación 2018

Dosquebradas presenta una cobertura bruta del 9,64%, indicador inferior al del Departamento de Risaralda y Pereira, cuya característica de bienestar es clave en los esfuerzos que debe realizar el Municipio mediante la inclusión en actividades tendientes a ampliar la capacidad de atender su población escolar, especialmente en los niveles de transición y educación media.

La tasa de cobertura neta en educación se enseña a continuación.



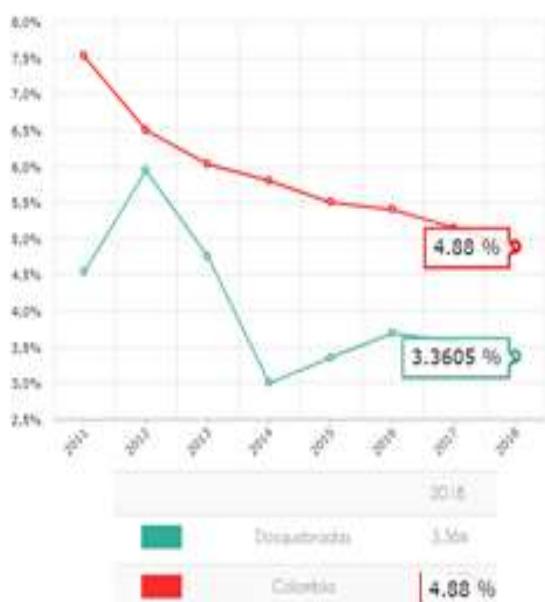
Fuente Secretaría de Educación 2018

El incremento progresivo de la tasa de cobertura neta es un indicador de una buena cobertura de la población en edad escolar y de una disminución de la proporción de ingresos tardíos y de las tasas de extra-edad. Este indicador muestra una menor tasa de cobertura si se le compara con la alcanzada por el Departamento de Risaralda, e inclusive de la media

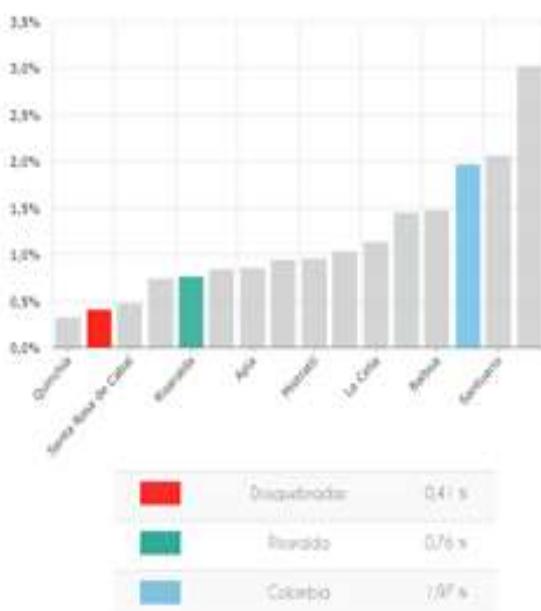
nacional, lo que indica la necesidad de realizar mayores esfuerzos en alcanzar mayor cobertura de estudiantes que cursan grados en la edad escolar apropiada.

La tasa de deserción intra anual presenta los siguientes comportamientos:

**Tasa de deserción intra-anual del sector oficial**



**Tasa de repitencia del sector oficial**

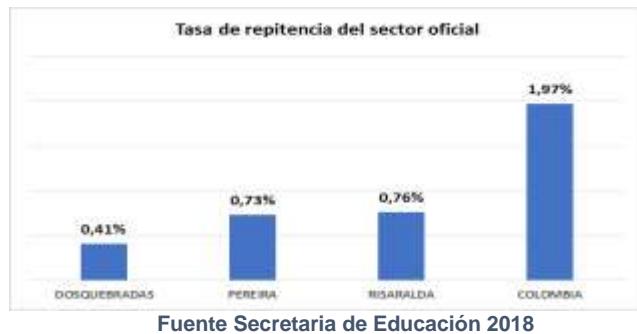


Fuente Ministerio de Educación Nacional 2018

En Dosquebradas el porcentaje de estudiantes que no cursan su año completo es del 3,36%, relativamente bajo, en comparación con la media nacional, no obstante, Pereira y la media del departamento de Risaralda presentan mejores comportamientos (1,5% y 0,87%, respectivamente).

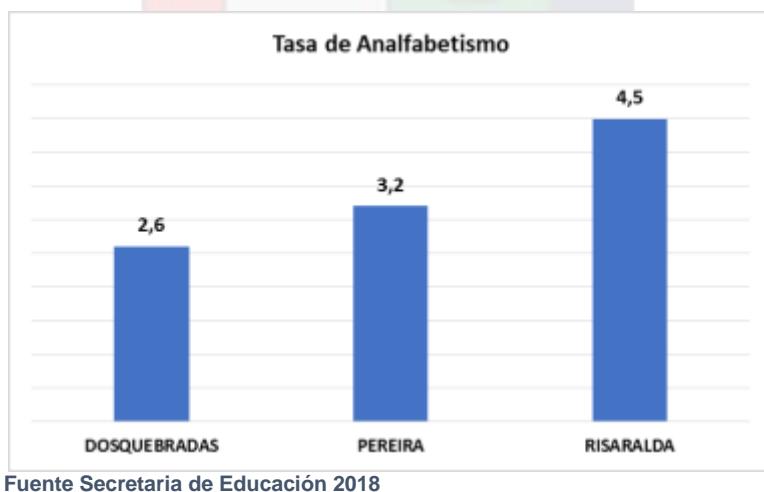
Es un buen indicador para Dosquebradas que refleja el mejoramiento de la calidad educativa y la satisfacción de quienes ingresan a las instituciones educativas en sus expectativas generadas.

Pese a logros inferiores de cobertura neta en relación con el Departamento y la Nación, las tasas de repetición y deserción intra-anual son más favorables.



Dosquebradas presenta un nivel de repetencia inferior a Pereira, Risaralda y Nación. Este indicador destaca las buenas estrategias adelantadas por la Secretaría de Educación, en cuanto a sistemas de matrículas acorde con el lugar donde viven los estudiantes, el poco desplazamiento de los estudiantes entre instituciones educativas, la formación docente; entre otras.

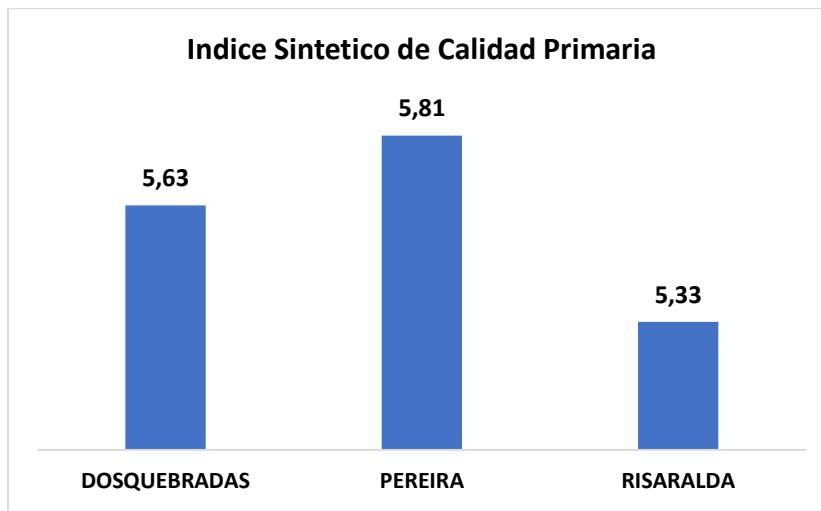
La tasa de analfabetismo, por su parte, registra el siguiente comportamiento en Dosquebradas



El 2,6% correspondiente a Dosquebradas indica que las personas en edad adulta que se encuentran sin saber leer ni escribir, son: 0,6% menos que las existentes en el Municipio de Pereira y 1,9% menos que los existentes en Risaralda.

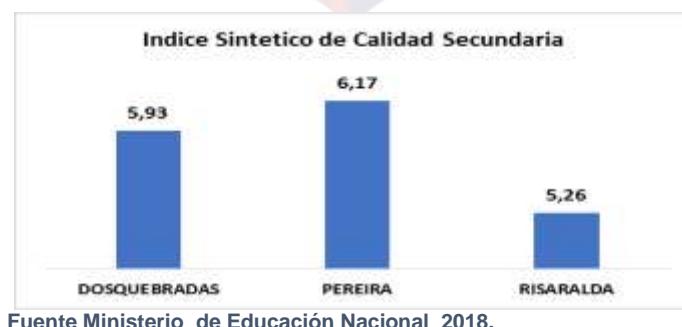
En términos de calidad de la educación, existen indicadores que evalúan los diferentes factores como resultados de pruebas externas (Saber 5, 9 y 11) para medir el progreso (¿cómo ha mejorado con relación al año anterior? y el desempeño (¿cómo están los resultados de las Pruebas con relación al resto del país?), además de la eficiencia (¿cuántos estudiantes aprueban el año escolar?) y del ambiente escolar (¿cómo está el ambiente en las aulas de clase?).

El comportamiento de este indicador, Índice Sintético de Calidad Educativa, en el 2018 para el nivel de primaria tuvo el siguiente resultado. Dosquebradas se encuentra por debajo del Municipio de Pereira en 0,18 puntos, pero supera en 0,30 puntos la media nacional.

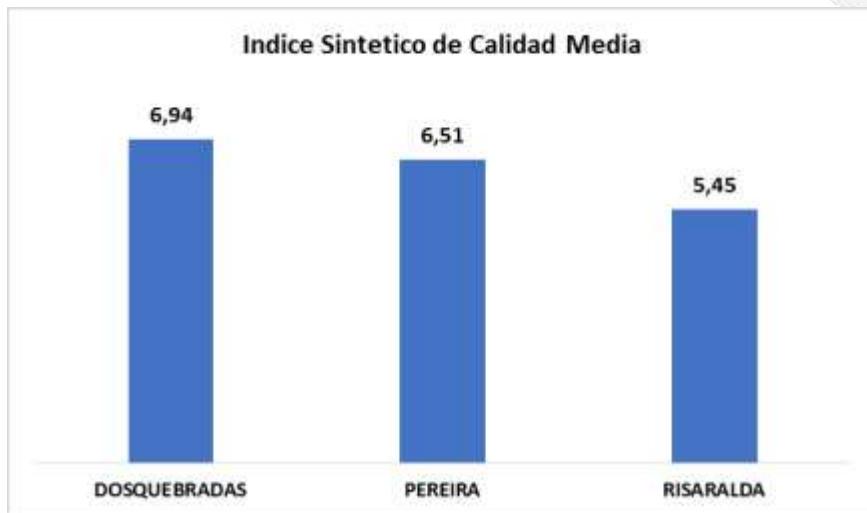


Entre el 2015 y 2016, Dosquebradas viene mejorando sus resultados, pasó de 4,92 en el 2015 a 5,63 en el 2018; lo que demuestra esfuerzos de la Administración Territorial por mejorar la calidad en la educación ofrecida a su población estudiantil.

Respecto al índice sintético de calidad para secundaria, en el 2018 Dosquebradas supera la media departamental pero no alcanza los resultados obtenidos por Pereira.



Para el nivel de la media, Dosquebradas presenta el mejor comportamiento en términos de calidad educativa respecto al Departamento de Risaralda, Pereira y el Eje Cafetero en general.



Fuente Secretaría de Educación 2018

La Secretaría de Educación Municipal con su planta administrativa y docente logró alcanzar para 2018 6,94 puntos y superar a Pereira ciudad capital de Departamento en 0,43 y 0,49 puntos la media nacional.

### 3. Convivencia, paz y postconflicto

Dosquebradas en los últimos años ha sido vulnerada en lesiones personales, amenazas, homicidios comunes, delitos sexuales; que demandan cumplimiento a los derechos humanos. Dosquebradas arroja la siguiente tasa de violencia intrafamiliar



Fte: Plan de Desarrollo “Dosquebradas Empresa de Todos”2020-2023

Dosquebradas presenta una tasa de 204,6 casos de violencia intrafamiliar por cada 100000 habitantes, superando el Municipio de Pereira en 12,4 casos y sobrepasa la media nacional en 16,1 casos; indicador relevante de intervenciones teniendo en cuenta que es en el marco de la familia donde los niños comienzan a hacerse una idea de lo que significan las relaciones de pareja y entre los más cercanos.

Las estadísticas demuestran que la violencia intrafamiliar contra los niños en el más alto porcentaje, tiene relación directa con un familiar y en la misma vivienda.

Dosquebradas presenta las siguientes cifras de desplazamiento:



Fte: Plan de Desarrollo "Dosquebradas Empresa de Todos"2020-2023

Se encuentran 12604 personas declaradas o reportadas en la Personería Municipal o en la Defensoría del Pueblo.

Por lo anterior, el Municipio debe fortalecer sus mecanismos de convivencia y seguridad para evitar el desplazamiento por razones de seguridad.

Sobre el comportamiento delictivo en Dosquebradas se tomó como referencia el documento “Comprensión contextual del Territorio” construido la Policía Metropolitana de Pereira para el Municipio de Dosquebradas, con fecha marzo 2020 suministrado para la construcción del Plan Integración de Seguridad y Convivencia ciudadana del Municipio de Dosquebradas, comporta el siguiente análisis:

## HOMICIDIOS

DELITOS DE IMPACTO QUE AFECTAN LA SEGURIDAD PÚBLICA		AÑO 2018	AÑO 2019	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
HOMICIDIOS	CIVILES	43	33	-10	-23,26%
	PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL EN SERVICIO	1	0	-1	-100,00%
	PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL FUERA DEL SERVICIO	0	0	0	0,00%
	PERSONAL DE LAS FUERZAS MILITARES Y ORGANISMOS DE SEG...	0	0	0	0,00%
	REINSERTADOS Y DESMOVILIZADOS AUTODEFENSAS	0	0	0	0,00%
	REINSERTADOS Y DESMOVILIZADOS SUBVERSIVOS	0	0	0	0,00%
	<b>TOTAL</b>	<b>44</b>	<b>33</b>	<b>-11</b>	<b>-25,00%</b>

## EXTORSION

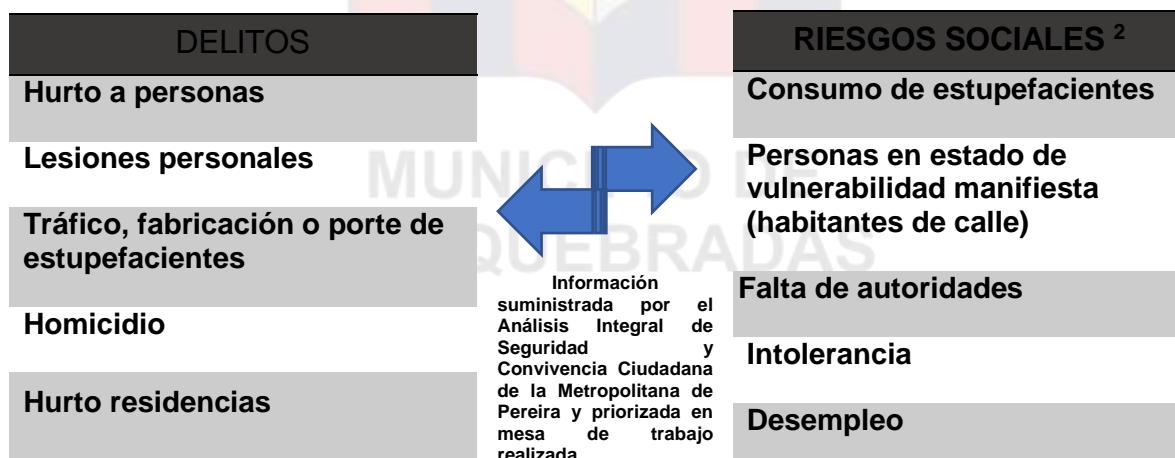
EXTORSIÓN		19	21	2	10,53%
-----------	--	----	----	---	--------

## DELITOS DE IMPACTO

DELITOS DE IMPACTO QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	AÑO 2018	AÑO 2019	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
LESIONES PERSONALES	514	382	-132	-25,68%
HURTO A RESIDENCIAS	204	175	-29	-14,22%
HURTO A COMERCIO	247	250	3	1,21%
HURTO A PERSONAS	617	788	171	27,71%
<b>TOTAL HURTOS</b>	<b>1.068</b>	<b>1.213</b>	<b>145</b>	<b>13,58%</b>
HURTO DE AUTOMOTORES	21	22	1	4,76%
HURTO DE MOTOCICLETAS	28	34	6	21,43%
<b>TOTAL HURTO DE VEHÍCULOS</b>	<b>49</b>	<b>56</b>	<b>7</b>	<b>14,29%</b>
HURTO SOBRE CABEZA DE GANADO (CASOS)	1	3	2	200,00%
HURTO ENTIDADES FINANCIERAS	0	1	1	100,00%
PIRATERÍA TERRESTRE	0	0	0	0,00%

## FACTORES INTERNOS PRIORIZADOS

Se entiende por riesgo social a la posibilidad de que una persona sufra un daño que tiene su origen en una causa social. Esto quiere decir que el riesgo social depende de las condiciones del entorno que rodea al individuo.



Se priorizaron para la vigencia 2020, unos riesgos sociales que son evidenciados desde la actividad policial como influencia en los fenómenos criminales y que afectan directamente la seguridad y convivencia, situación que conlleva a la materialización de los siguientes delitos:

- Si bien es cierto que los homicidios disminuyeron de 2018 a 2019 en 11, es preciso que la aplicación del plan integral de seguridad y convivencia ciudadana incluya acciones detalladas que permitan contrarrestar los fenómenos criminales, igual que la Secretaría de Desarrollo Social y Político, debe implementar programas sociales tendientes a intervenir la población vulnerable.
- Se hace necesario trabajar focalizados en la disminución de la ilegalidad enmarcada especialmente el tráfico de estupefacientes que se ha convertido en el gran dinamizador de la violencia en el Municipio, donde la participación de los habitantes de calle y en calle ha sido cada vez más notoria teniendo en cuenta que gracias a la falta de políticas sociales en este tema esta población ha ido en notorio aumento, incrementando la demanda de sustancias estupefacientes.
- Si bien la dinámica de este fenómeno presenta un histórico en reducción, es importante rescatar que una de las pautas que marca el desarrollo social y económico de un municipio es la presencia de estos hechos violentos, por lo cual no se debe bajar la guardia frente a este delito que es de referente a nivel nacional e internacional.
- Se evidencia una problemática asentada de microtráfico, pues el 45% de los casos presentados fueron producto de situaciones relacionadas a luchas entre bandas criminales dedicadas a este delito, por el territorio, el mercado y liderazgo. Dicha problemática resulta en otros factores de atención asociados como anteriormente se han identificado entre ellas la adicción, que conlleva a las personas con el tiempo a un estado de calle y mendicidad, también presenta reclutamiento de menores y problemáticas en entornos escolares.
- Si observamos, el 64% de los casos se presentan por arma de fuego predominando el sicariato como la modalidad más presente en este delito, lo cual obedece a que las bandas criminales que económicamente se lucran de otras actividades delictivas, defiendan su accionar y posición, conformando a las sicariales y abriendo un mercado de armamento ilegal.

#### El hurto a personas

- Se ha incrementado entre 2018 y 2019 en 171, alcanzando 754 casos, el crecimiento de los habitantes de calle y en calle no solo permanentes en el municipio de Dosquebradas sino en tránsito y la mayoría de las veces gracias a la ingenuidad, confianza o factor de oportunidad que brindan muchos ciudadanos facilitan la comisión de este delito.
- La presencia 24 horas al día de habitantes de calle y en calle en el municipio ha facilitado la comisión de delitos que como el hurto a personas afecta directamente al ciudadano y sus pertenencias, esta proliferación de población se debe a la continua comercialización de sustancias estupefacientes en el municipio y más aún cuando a través del acaparamiento del tráfico de estupefacientes es el único municipio del área metropolitana donde se expende heroína, es allí donde se ve

desbordada la capacidad institucional de la Policía Nacional, teniendo en cuenta la falta de Política Social para tratar este tipo de población.

- Si bien es cierto se está presentando continuamente este delito y la capacidad institucional no da abasto para tratar el mismo, debemos crear conciencia ciudadana, realizando campañas constantemente para que la misma población implemente hábitos de autocuidado básicos, con el fin de no hacer fácil el actuar delincuencial, se debe activar el engranaje interinstitucional con el fin de contrarrestar esta problemática y hacer de Dosquebradas un mejor municipio donde se garantice aún más la tranquilidad ciudadana.

Aunque las lesiones personales disminuyeron para 2019 con respecto a 2018 en 131 casos, obteniéndose un total en 2019 de 383, El año 2019 presentó una notoria disminución con un 25% menos referenciándolo con los hechos ocurridos en el 2018, sin embargo, se debe trabajar Interinstitucionalmente en el fortalecimiento de la tolerancia ya que el 94% de los casos se dieron por riñas con utilización de armas contundentes.

Se resalta que, de los hechos presentados en el Municipio, el 39% fueron en contra del sexo femenino, lo cual se debe trabajar de una forma especial por su connotación, teniendo en cuenta todos y cada uno de los trataros y leyes que buscan proteger a la mujer en especial de la violencia proporcionada la mayoría de las veces por su compañero sentimental.

#### CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN Y PROBLEMÁTICAS EN CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

RIESGO SOCIAL	FACTOR		DELITO ASOCIADO
	ESTRUCTURAL	CULTURAL	
Consumo y venta de estupefacientes	1.Entornos facilitadores. 2.Falta programas gubernamentales para intervenir la problemática de manera integral.	1.Indiferencia social. 2.Pérdida de valores y familia disfuncionales. 3.Presión social. 4.falta de oportunidades laborales y desarrollo personal.	1.Tráfico. fabricación o porte de estupefacientes 2.Hurto a personas 3.Homicidio. 4.Hurto comercio. 5.Porte armas de fuego.
Intolerancia social	1.Sitios consumo de bebidas embriagantes. 2.Mala aplicación de la política pública.	1.Ausencia de mecanismos para la solución de conflictos. 2.Justicia por mano propia. 3.Educación en hogares. 4.Ausencia de valores.	1.Lesiones. personales. 2.Homicidio.
Manifiesta (habitantes de calle)	1.Entornos facilitadores.	1.Pérdida de valores y familia disfuncionales.	1.Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes. 2.Hurto persona.

		2.Falta de programas gubernamentales contra las drogas.	3.Hurto comercio.
Cultura de la ilegalidad	1.Flexibilidad en las normas. 2.Vigilancia y control (por parte de las autoridades competentes). 3.Falta de fortalecer la ética y valores en el campo educativo.	1.Dinero fácil. 2.Negligencia familiar (valores y educación, acompañamientos).	1.Hurto personas. 2.Tráfico o porte de estupefacientes. 3.Hurto comercio.

El resumen del documento policía nacional dice que:

1. Teniendo en cuenta la mesa de trabajo institucional, herramienta que permite comprender las problemáticas y fenómenos criminales a partir de la priorización y focalización de delitos, se logró identificar el delito de homicidio, lesiones personales y hurto a personas, como los actores criminales que más afectan la convivencia y seguridad ciudadana en el municipio de Dosquebradas. Por lo cual es necesario la articulación interinstitucional para combatir los riesgos sociales y demás factores criminales y contravencionales que son detonantes de estas problemáticas; y así poder cumplir con la misión constitucional de brindar garantizar la seguridad y convivencia ciudadana.
2. Se debe buscar un apoyo de las instituciones político-administrativas y demás organizaciones que puedan aportar a la solución de los fenómenos sociales que son determinantes para la ocurrencia de estos delitos en el municipio, tal así como el consumo y venta de estupefacientes, que es uno de los factores más determinantes en la problemática social y criminal del municipio.

#### 4. Deporte y recreación

La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte carece de una estructura administrativa suficiente para hacer un adecuado direccionamiento y control de los procesos deportivos y formativos. Lo anterior, requiere de personal idóneo que pueda hacer la verificación de contenidos técnicos y metodológicos.

En el Deporte Organizado Dosquebradas cuenta con 96 clubes deportivos, de los cuales 63 tienen reconocimiento deportivo vigente y 33 clubes deportivos con reconocimiento deportivo vencido o en proceso de actualización.

El Deporte Comunitario Formativo en Dosquebradas desde administraciones anteriores ha presentado la imposibilidad de sostener escuelas de formación comunitaria por motivos administrativos y aspectos de planificación; sin embargo, para la vigencia 2019 se atendieron alrededor de 3200 niños. La falta de continuidad en los procesos es una característica negativa.

Los escenarios ubicados en el Parque Lago la Pradera, requieren adecuaciones y mejoramiento; sin embargo, son funcionales y están activos.

## 5. Cultura

Todos los espacios de interés cultural a cargo de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes, requieren de mantenimiento y adecuación como la escuela de San Judas, Ludoteca Municipal, Biblioteca Municipal y Biblioteca Comunitaria Andrés Caicedo.

## 6. Poblaciones sociales

Para la población adulta mayor de Dosquebradas se hace necesario incrementar la cobertura para poder atender más población en situación vulnerable, pues a la fecha se encuentra un total de 5176 adultos mayores priorizados, esto significa que son solicitudes aceptadas y que cumplen para el programa, pero los cupos asignados dejan a esta población fuera del programa y esperando que lentamente sean asignados los cupos respectivos, los cuales se van liberando por muerte o desvinculación del programa. En la zona rural se encuentra ubicado el 8,16% y en la zona urbana, el 91,84%.

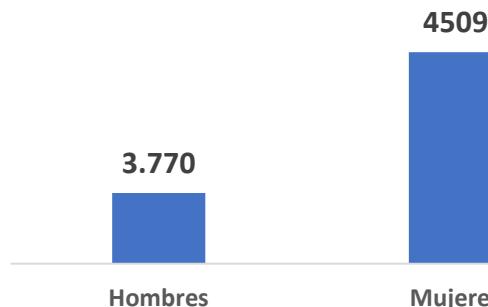
El programa de atención al Adulto Mayor ha reducido los cupos de atención. Para el año 2018 se atendieron 120 personas y para el 2019 se están atendiendo 89 adultos mayores. También es importante resaltar como dificultad el proceso de contratación que se adelanta cada año con las Instituciones prestadoras de este servicio, la demora en la contratación pone en riesgo la calidad de vida de los adultos mayores Institucionalizados ya que muchos son devueltos a sus familiares o conocidos sin importar la condición de vida a la que se vean expuestos.

El programa Familias en Acción, si bien es cierto inició con un beneficio a más de 7500 familias, en la actualidad escasamente llega a las 4.500 familias, ya que su ampliación de cobertura hace más de 5 años que no se presenta; la disminución obedece que los beneficios que obtiene una familia por sus menores, en la medida que culminan sus estudios de básica, se desescolarizan o incumplen los compromisos de reciprocidad adquiridos con el programa, superan la condición privacidad en diferentes indicadores o son excluidos del programa.

El Programa Jóvenes en Acción  
Este programa del Gobierno Nacional está basado en un mecanismo de transferencias monetarias condicionadas a fin de contribuir con la educación de los jóvenes.

Con respecto a la población con discapacidad, La información generada por la Secretaría de Salud y la Secretaría de Desarrollo Social, en Dosquebradas dice se encuentran inscritos al registro de personas con discapacidad 8729 personas, lo que equivale a un 4,24% de la población.

### POBLACION CON DISCAPACIDAD



Fte: Plan de Desarrollo "Dosquebradas Empresa de Todos"2020-2023

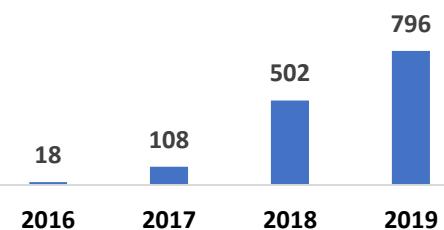
Del total de la población con capacidad diferente registrada por género en la vigencia de 2019; 54,47% son Mujeres y 45,53% son Hombres

Respecto al habitante de calle, según fuente de la Secretaría de Desarrollo Social en el 2019 se cuenta con la caracterización 169 habitantes de calle, de los cuales 151 son del sexo masculino, es decir el 89% de la población.

Acerca de la seguridad alimentaria, en el 2018 el Programa hizo entrega de 14 mil paquetes alimentarios aproximadamente, e identificó las problemáticas y necesidades de la población del orden alimentario.

Para MIGRADOS, el Municipio tiene una política pública la cual no ha contado con suficiente financiación para su implementación, por lo que se desarrollan actividades básicas.

### POBLACION MIGRANTE DOSQUEBRADAS



Fte: Plan de Desarrollo "Dosquebradas Empresa de Todos"2020-2023

Este tipo de población ha crecido significativamente, sobre todo para las vigencias 2018 a 2019, con 294 para el año inmediatamente anterior.

Sobre libertad religiosa.

No obstante, de no contar con una política pública integral de libertad religiosa y de cultos, los avances en el Municipio han sido principalmente de identificación y caracterización de las diferentes congregaciones en la Ciudad, así como de creación de un Comité de Libertad

Religiosa el cual no ha tenido la funcionalidad esperada, y de la revisión de los planes de estudio de la educación y libertad religiosas en las instituciones educativas oficiales.

Esta situación que requiere de mayor esfuerzo en brindar garantías para el ejercicio del derecho de libertad religiosa y de cultos en el Municipio, especialmente en temas de resolución de conflictos por discriminación, el amparo de los derechos de las entidades religiosas, sus fieles y sus organizaciones, promover la participación de entidades religiosa en escenarios de perdón y reconciliación, entre otras.

#### Sobre Equidad de Género.

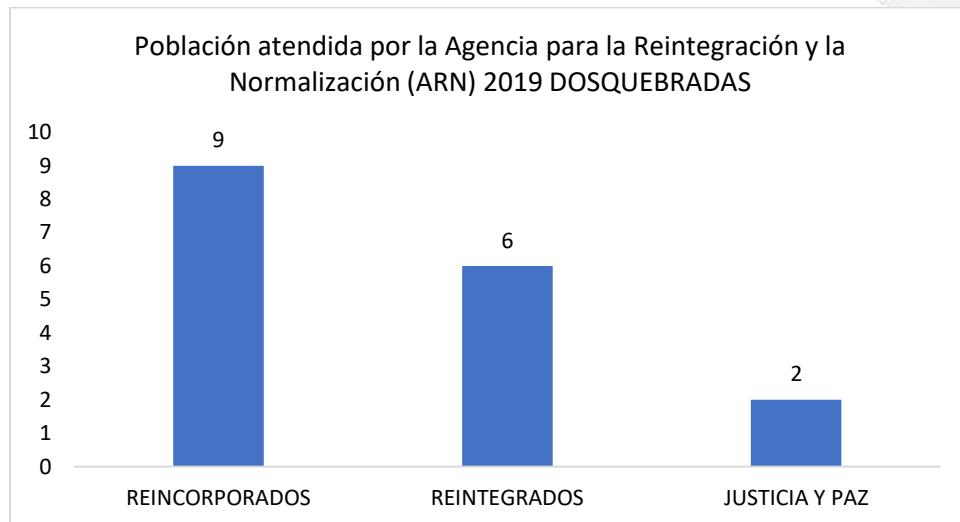
El Acuerdo 18 de Diciembre 19 de 2019 aprobó la Política Pública “Mujer equidad de género para las mujeres de la Ciudad de Dosquebradas; como marco de acción social, político e institucional que, desde el reconocimiento, garantía y restitución de los derechos de las mujeres que habitan en nuestro territorio, contribuye a modificar las condiciones evitables de desigualdad, discriminación y subordinación que en razón al género, persisten aun en los ámbitos social, económico, cultural y político de la sociedad.

En el tema de diversidad sexual Respecto al programa Lesbianas, Bisexuales, Gay, Transgénero o Intersexuales (LGBTI), ha sido un programa que no ha funcionado como se pretende, en razón a que la población que se maneja no participa de manera masiva en virtud de que uno de los problemas expresados es el de presentarse ante la sociedad como tal, ante la estigmatización familiar y general que se produce. Se han convocado a las diferentes organizaciones que representan estos colectivos, pero no acuden a participar, ya que el objetivo principal es la caracterización de dicha población, para iniciar la construcción de la política pública.

La Empresa de Todos deberá persistir en la convocatoria a los representantes de esta población para abrir la discusión acerca de sus principales problemáticas y como desde la oferta institucional de la Ciudad se pueden abordar dichas situaciones.

En Dosquebradas existen 17286 personas víctimas del conflicto armado; sujetos de atención que reclaman el cumplimiento efectivo de sus derechos, especialmente la reparación administrativa y el aprovechamiento efectivo de la oferta institucional, de igual manera, Dosquebradas tiene población excombatiente, acorde con el siguiente gráfico:

## DOSQUEBRADAS



Fte: Plan de Desarrollo “Dosquebradas Empresa de Todos”2020-2023

Las principales necesidades están dirigidas hacia el apoyo de procesos de empleabilidad y emprendimientos con el fin de generar ingresos que les permita integrarse a la sociedad, acceso y atención en salud y de la oferta institucional de la Ciudad de Dosquebradas.

### b. Territorio competitivo

La Empresa de Todos deberá promover el desarrollo empresarial, el turismo, el fortalecimiento de las actividades agropecuarias en el campo y la optimización de la plataforma de movilidad y conectividad del territorio a través de construcción de vías y de medios alternativos de transporte amigables con el ambiente como las ciclorutas y el Cable Aéreo Metropolitano.

Las voces más frecuentes hablaron de emprendimiento, obras, planes, proyectos, turismo, productividad, entre otros.

#### 1. Sector Competitividad

En términos de valor agregado, Dosquebradas presenta un crecimiento homogéneo de su valor agregado respecto a la ciudad de Pereira. Estas cifras deben alentar al sector productivo de Dosquebradas a consolidar la base empresarial existente y seguir creciendo con el fin de promover mayor empleo y crecimiento económico.



Fte: Plan de Desarrollo "Dosquebradas Empresa de Todos"2020-2023

Dosquebradas, caracterizado como municipio industrial, comercial y de logística, ha experimentado en las últimas décadas la desaceleración económica, pero ha ganado espacios de potencialidad económica en el turismo, el desarrollo empresarial, la plataforma de movilidad y conectividad y el campo.

La producción bruta en términos económicos de Dosquebradas fue de \$2519 mil millones, valor cercano al alcanzado por Pereira (\$7973). El diagnóstico del Plan de Desarrollo Dosquebradas empresa de todos", describe el sector competitivo en los siguientes términos:

Dosquebradas generó un valor de \$2519 mil millones, mientras que Pereira \$7973 millones, cifras que establecen que Dosquebradas, cuya vocación es en parte industrial, no presenta una brecha significativa frente a la ciudad capital, puesto que proporcionalmente, por número de empresas, Dosquebradas muestra un crecimiento homogéneo de su valor agregado respecto Pereira. Estas cifras deben alentar al sector productivo de Dosquebradas a consolidar la base empresarial existente y seguir avanzando con el fin de generar mayor empleo y crecimiento económico. A continuación, se presenta la estadística del valor agregado per cápita, que corrobora que la brecha no es tan amplia, dado que por cada habitante del municipio de Dosquebradas, se genera una producción de \$11.099.072.

La producción de \$16.030.151 registrada por Pereira, indica que el Municipio de Dosquebradas debe seguir intensificando el apoyo al sector productivo con el fin de promover un mayor crecimiento económico y así generar un alto bienestar de vida para su población. Haciendo el análisis del valor agregado por sectores, podemos observar cómo las actividades primarias en Dosquebradas (la producción agrícola) representan \$30.000 millones, presentando un rezago en comparación con Pereira, donde se registra una producción de \$303.000 millones, es decir, diez veces más.

Situación que no ocurre con las actividades secundarias (productos terminados) cuyo aporte es de \$647 mil millones para Dosquebradas y \$1919 mil millones en Pereira. Como se observa esta cifra es alentadora, guardando las proporciones con el municipio

vecino, de tres veces más, por volumen poblacional. De la misma manera, miramos las actividades terciarias (servicios y comercialización) que representan para Dosquebradas \$1841 mil millones y para Pereira \$5750 mil millones. Siguiendo con el análisis, se observa que la participación del valor agregado en el total del departamento es del 17%, situación que preocupa, puesto que refleja que el crecimiento económico de Dosquebradas no va a un ritmo acelerado, siendo necesario generar estrategias que apunten al desarrollo empresarial de Dosquebradas.

En el indicador de iniciativas de Asociaciones Público-Privadas, Dosquebradas se encuentra en desventaja con respecto a Pereira, donde se han constituido 62 experiencias. Lo anterior evidencia, una desarticulación entre el sector público y privado en la Ciudad.

La estadística de número de conexiones corporativas muestra un punto negativo para Dosquebradas, al alcanzar una cifra de 2414 conexiones, con las cuales la ciudad cuenta con un importante margen de mejora.

## 2. Turismo

El indicador de prestadoras de turismos activas demuestra como en Dosquebradas existen 79 prestadoras y en Pereira 628, cifra que evidencia la brecha que existe en el concepto turismo. Dosquebradas debe promover el fortalecimiento de su oferta turística.

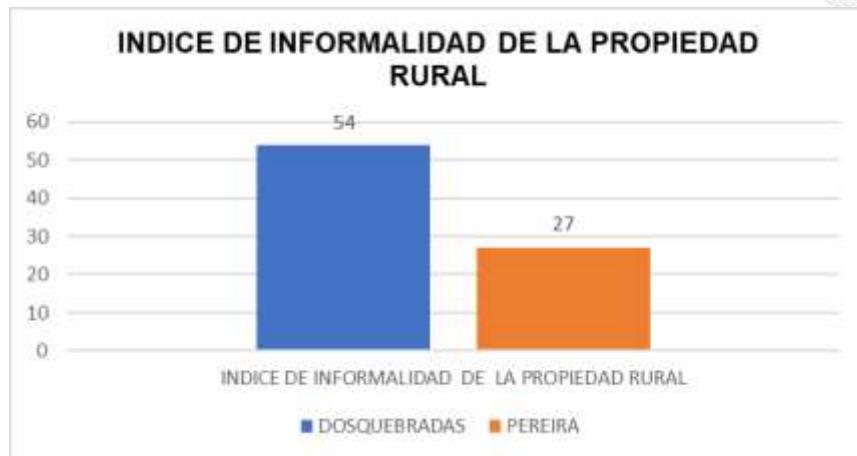
## 3. Formalidad laboral

El indicador de número de empresas afiliadas a la Caja de Compensación Familiar de Risaralda, muestra que en Dosquebradas hay 2267 empresas afiliadas.

## 4. Desarrollo Rural

De acuerdo con el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (FINAGRO), los créditos entregados en el municipio de Dosquebradas a los pequeños productores fueron de 65, cifra limitada respecto del número de pequeños productores que existen en el territorio y que deben acudir a otras fuentes de financiación onerosas e incluso por fuera del sistema financiero. Muestra el panorama que corrobora la situación precaria de los productores campesinos de Dosquebradas al no contar con líneas de crédito o no obtenerlos.

Respecto a la evaluación de los logros alcanzados para la red unidos, coincide la falencia que tienen nuestros campesinos en cuanto a la tenencia de la propiedad, hecho que no les permite a los tenedores de la propiedad, acceder a las ofertas de mejoramiento, construcción o algún subsidio para vivienda de interés social.



Fte: Plan de Desarrollo “Dosquebradas Empresa de Todos”2020-2023

El porcentaje de informalidad que registran los productores en Dosquebradas es del 54 % y para Pereira es del 27%. Lo anterior significa que nuestros campesinos no poseen los documentos legales de sus tierras y esto produce que se dificulte realizar trámites ante el sector público y privado para la gestión de créditos. La ciudad de Dosquebradas deberá poner en marcha programas de legalización y titulación de predios con el fin de generar condiciones aptas para que los empresarios del campo accedan a la oferta crediticia disponible.

## 5. Tecnologías de la información

Las nuevas condiciones comunicacionales de la vida cotidiana social y económica que se vive por la pandemia del Covid 19, demandan ingentes esfuerzos en estrategias de fortalecimiento para un gobierno digital, avance tecnológico, actualización en informática, nuevas tecnologías, ampliación de cobertura en servicio de internet al sector rural y sectores vulnerables. El índice de desempeño digital de Dosquebradas fue de 66%, valor cercano al de Pereira (68%).

La educación virtual o semipresencial adoptada por los gobiernos nacionales y locales, demandan cobertura total de internet. Las consultas médicas telefónicas, requieren igual conexión para el campo y la ciudad.

## 6. Movilidad

La restricción de acceso a los servicios de transporte incide con especial gravedad en la periferia de las regiones urbanas y metropolitanas pues aumenta considerablemente el tiempo necesario para acceder a otros servicios esenciales (por ejemplo, salud y educación) y a las fuentes de ingreso.

El Municipio debe efectuar una apuesta metropolitana para ofrecer medios de transporte alternativos tales como las ciclorrutas, las cuales son un medio de transporte que se está imponiendo en el mundo por su versatilidad y beneficios para el ambiente, al igual que

favorece el distanciamiento social como recomendación de la OMS ante la emergencia ocasionada por el COVID 19.

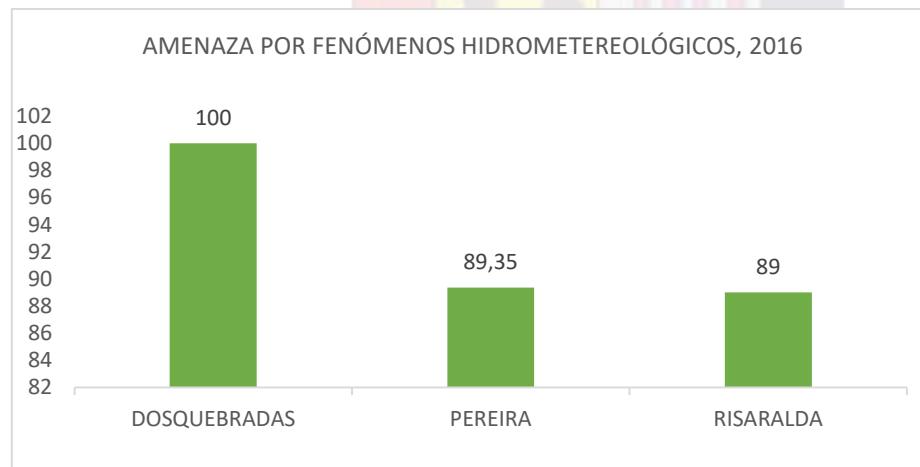
### c. Territorio ambiental

El gran reto para la ciudad será concertar entre los diferentes actores involucrados en el desarrollo urbano, un ordenamiento territorial responsable con el ambiente, de manera tal que fortalezca la posición competitiva del Municipio y genere lugares de encuentro ciudadanos, con servicios públicos eficientes y de calidad, que garanticen el acceso a la vivienda en condiciones dignas a sus habitantes.

El territorio en Dosquebradas debe ser concebido como un instrumento que responda a las expectativas de bienestar de la población respecto del desarrollo de sus diferentes actuaciones: Habitar, producir, estudiar, compartir, expresarse y disfrutar en un territorio conflictivo y desequilibrado es un desafío que supera los gobiernos y que requiere del apoyo de todos los sectores de la sociedad para el buen vivir.

#### 1. Ambiente

Frente a los riesgos principales a los que se enfrenta Dosquebradas en materia ambiental están los fenómenos hidrometeorológicos entre los cuales se encuentran las inundaciones, sequías, heladas, maremotos o tsunamis, ciclones tropicales y huracanes, siendo probadas en el territorio municipal las inundaciones



Fuente: Plan de Desarrollo “Dosquebradas Empresa de Todos”2020-2023

Cabe anotar que, según el DNP, el 88% de los desastres naturales ocurridos en Colombia son producidos por riesgos hidrometeorológicos y Dosquebradas no escapa a esta realidad.

#### 2. Espacio Público

El Municipio de Dosquebradas Cuenta con 72 parques públicos. (Secretaría de Planeación,

2017) y El Parque Metropolitano Lagos La Pradera cuenta con valor ambiental debido a la riqueza de su ecosistema

### 3. Servicios Públicos

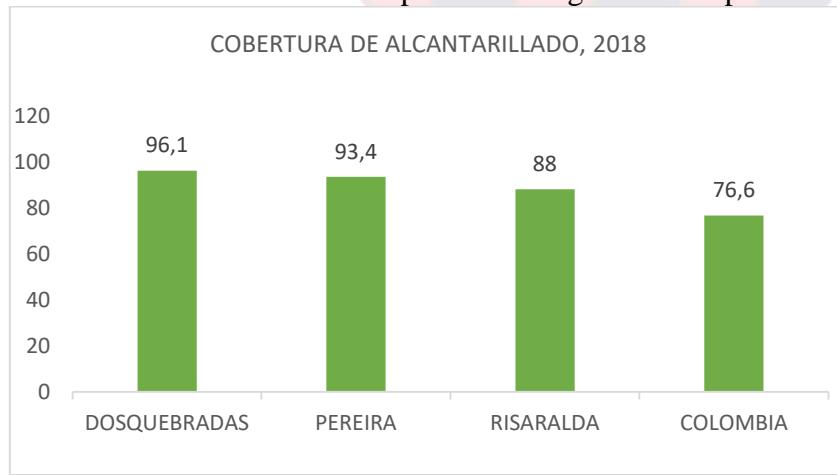
Servicio de Agua apta para consumo humano. Dosquebradas presenta una cobertura del servicio de agua cercano al 100% en el Municipio, que lo posiciona por encima de la media departamental y nacional, no obstante, Pereira presenta mejores comportamiento, tanto en cobertura como en la calidad del servicio.



Fuente: Plan de Desarrollo “Dosquebradas Empresa de Todos”2020-2023

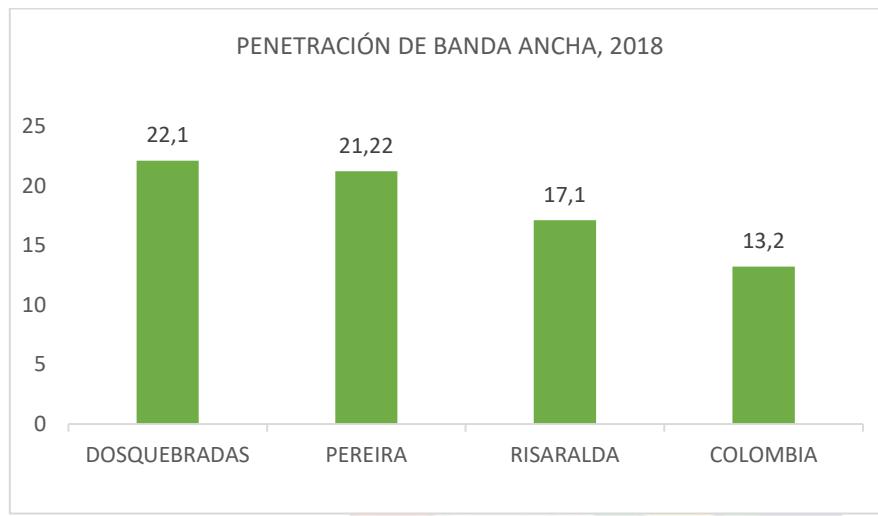
En Alcantarillado, el Municipio presenta la cobertura más alta del Departamento y de la media nacional, sin embargo, existe una necesidad de ampliación del servicio a cerca del 3,9% de la población.

La cobertura de alcantarillado presenta el siguiente comportamiento:



Fte: Plan de Desarrollo “Dosquebradas Empresa de Todos”2020-2023

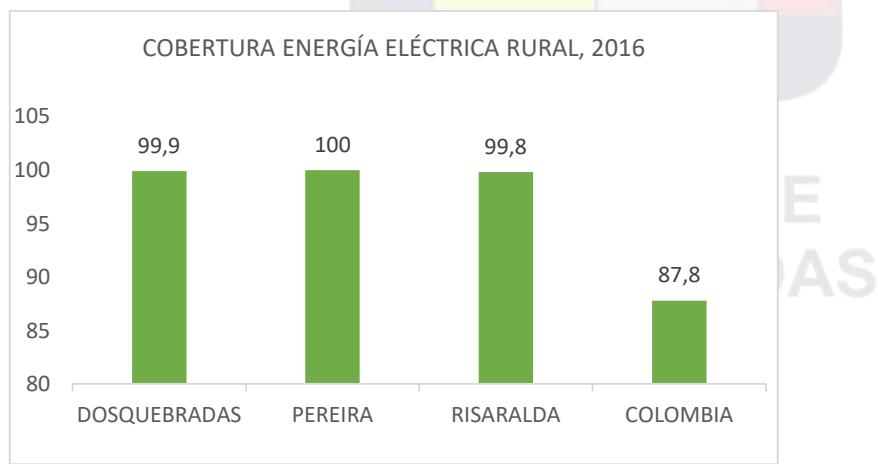
La cobertura del internet. Si bien es cierto las cifras evidencian que Dosquebradas es una ciudad líder en el Departamento de Risaralda con una cobertura de internet del 22% en Banda Ancha, el déficit del servicio es significativo, especialmente en el sector rural.



Fuente: Plan de Desarrollo "Dosquebradas Empresa de Todos"2020-2023

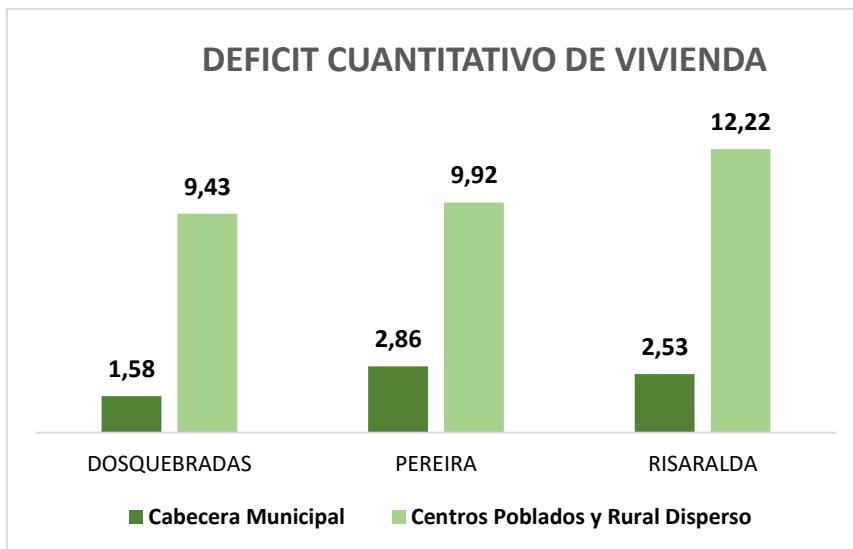
Si bien es cierto las cifras evidencian que Dosquebradas es una ciudad líder en el Departamento de Risaralda con una cobertura de internet del 22% en Banda Ancha, el déficit del servicio es significativo, especialmente en el sector rural.

Energía eléctrica. Este servicio esencial llega a cerca de la totalidad del Municipio (99,9%), con indicadores cercanos a Pereira (100%) y Risaralda (99,8%) y superior a la cobertura nacional.



Fte: Plan de Desarrollo "Dosquebradas Empresa de Todos"2020-2023

#### 4. Vivienda



Fte: construcción propia a partir del Déficit Habitacional para Colombia calculados de acuerdo con la actualización metodológica 2020 a partir de la información del Censo Nacional de Población y Vivienda –CNPV 2018

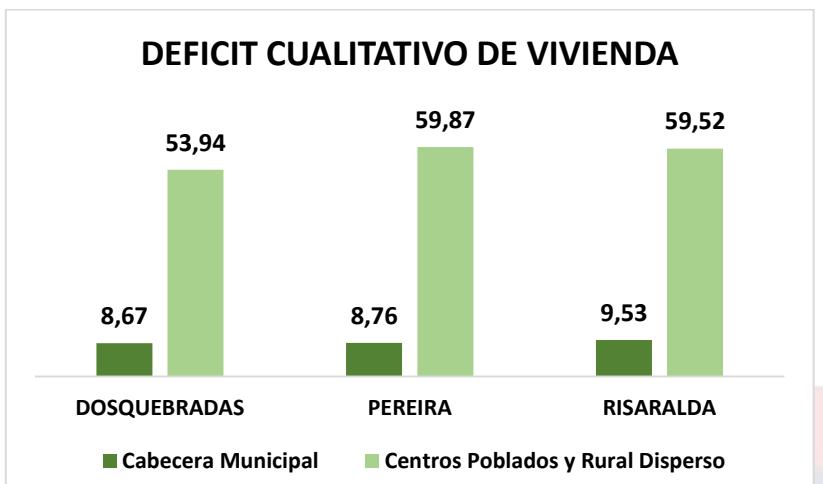
El déficit cuantitativo estima la cantidad de viviendas que se deben construir o adicionar para que exista una relación uno a uno entre las viviendas adecuadas y los hogares que necesitan alojamiento.

La grafica anterior enseña que Dosquebradas presenta en su cabecera municipal, 965 de los 61146 hogares, con dicha condición; en tanto que Pereira tiene 3307 de los 115.749 hogares en situación de déficit cuantitativo; mientras que Risaralda presenta 5.639 de los 222.919 hogares con tal condición.

Para el sector rural disperso y centros poblados, Dosquebradas presenta 323 de los 3.424 hogares, con dicha condición; en tanto que Pereira tiene 2.298 de los 23.166 hogares en situación de déficit cuantitativo; mientras que Risaralda presenta 6.466 de los 52.929 hogares con tal condición.

Así las cosas, este déficit, entendido como la cantidad de oferta digna que requiere el Municipio, muestra mejores condiciones que Pereira y el Departamento; tanto en las cabeceras municipales como en el sector rural y centros poblados; aunque es relevante la brecha existente entre lo urbano y lo rural.

A pesar de que la reducción del déficit es una tarea compleja, el desarrollo de nuevos proyectos habitacionales por parte del IDM favorecerá la reducción de dicho indicador.



Fte: construcción propia a partir del Déficit Habitacional para Colombia calculados de acuerdo con la actualización metodológica 2020 a partir de la información del Censo Nacional de Población y Vivienda –CNPV 2018.

El déficit cualitativo identifica los hogares que habitan en viviendas susceptibles a ser mejoradas con el fin de garantizar la calidad en sus condiciones de acceso a agua potable y saneamiento básico, materiales de construcción, tipo de vivienda, hacinamiento.

La grafica anterior enseña que Dosquebradas presenta en su cabecera municipal, 5.302 de los 61146 hogares, con dicha condición; en tanto que Pereira tiene 10.135 de los 115.749 hogares en situación de déficit cualitativo; mientras que Risaralda presenta 21.247 de los 222.919 hogares con tal condición. Así las cosas, este déficit, entendido ésta como la cantidad de oferta digna que requiere el Municipio, muestra mejores condiciones que Pereira y el Departamento en general.

Para el sector rural disperso y centros poblados, Dosquebradas presenta 1.847 de los 3.424 hogares, con dicha condición; en tanto que Pereira tiene 13.870 de los 23.166 hogares en situación de déficit cualitativo; mientras que Risaralda presenta 31.504 de los 52.929 hogares con tal condición

Sin embargo, existe un 8,67 por ciento deficitario que deberá ser atendido por la entidad competente, es decir, el Instituto de Desarrollo Municipal el cual funge como entidad descentralizada encargada de dirigir los subsidios de vivienda a las poblaciones más vulnerables de Dosquebradas y de igual manera, los subsidios de mejoramiento de vivienda deberán constituir parte de la oferta institucional para el sector rural, teniendo en cuenta que allí, se presenta el mayor indicador de 53.94.

#### d. Gerencia pública

El crecimiento poblacional y la mayor dinámica de los procesos económicos y sociales que experimenta hoy el Municipio, la gestión administrativa y la comunicación se hace más compleja, por lo que la masiva participación ciudadana el Gobierno de la Ciudad y los requerimientos en el desarrollo de canales de comunicación exigen suministrar claridad en los mensajes y trámites, por tanto, la gerencia pública se convierte en la principal estrategia

de para la ejecución de programas, proyectos y acciones que promuevan la cultura ciudadana y el cierre de brechas sociales y económicas que incidan en el desarrollo humano.

El componente diagnóstico para la formulación del Plan de Desarrollo expresa que:

La Entidad, a través de la gestión de siete dimensiones que integran 17 políticas de gestión y desempeño, inició el proceso de definición de institucionalidad, autodiagnóstico, plan de acción, seguimiento y reporte ante el DAFFP del instrumento FURAG (Formato Único de Reporte a la Gestión), obteniendo finalmente en la vigencia 2018 un índice de desempeño institucional de 66,7 puntos, superando el promedio del grupo par de 66,1 puntos y ubicando a la Administración Municipal en el quintil 3 de 5, siendo 5 el quintil para las entidades de mejor desempeño institucional. El índice de desempeño institucional (IDI) refleja el grado de orientación que tiene la entidad hacia la eficacia (la medida en que se logran los resultados institucionales), eficiencia (la medida en que los recursos e insumos son utilizados para alcanzar los resultados) y la calidad (la medida en que la entidad se asegura que sus productos y/o la prestación de sus servicios responde a atender las necesidades y problemas de sus grupos de valor). (Manual Operativo MIPG, 2019)<sup>1</sup>

En términos financieros a 2018, con respecto al servicio de la deuda se tuvo indicador de sostenibilidad de 7,86% y un saldo de la deuda de 23944 millones de pesos. El sector industrial se destaca en la confección, además de que existen empresas de alimentos, madera y metalmecánica, las cuales han registrado un crecimiento continuo.

Se observa que el comportamiento de cartera con respecto a la misma vigencia se mantiene, pero al finalizar la vigencia 2018 cierra en 143106 millones de pesos lo que es una cifra muy alta la cual debe ser objeto de gestión y saneamiento contable.

Dosquebradas hoy se encuentra en segunda categoría dado el cambio que la Ley 1753 de 9 de junio de 2015 por medio de la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, artículo 267 Vigencias y derogatorias, donde se puede entender que el cambio de categoría no obedece a un mal comportamiento fiscal, sino a la modificación en la normatividad que obligó a que los municipios cumplieran con los dos requisitos tanto el poblacional como el de ingresos corrientes de libre destinación equivalente a 100000 salarios mínimos; independientemente que el municipio perteneciera al Área Metropolitana; con la citada ley, 289 municipios en Colombia cambiaron de categoría.

## Conclusiones del diagnóstico

### Generalidades

Según el banco mundial (<https://www.bancomundial.org/es/topic/poverty/overview>), los avances son a menudo temporales para quienes han logrado salir de la pobreza: las crisis económicas, la inseguridad alimentaria y el cambio climático amenazan con quitarles

---

<sup>1</sup> ALCALDÍA DE DOSQUEBRADAS. Plan de Desarrollo 202 – 2023 “Dosquebradas Empresa de Todos”. Secretaría de Planeación. 2020.

aquello que han conseguido con tanto esfuerzo y con hacerlos caer nuevamente en la pobreza. Será fundamental encontrar formas de enfrentar estos problemas a medida que se avanza hacia 2030, repensando los planes de desarrollo en términos de enfrentar la crisis ocasionada por el Covid 19 como amenaza de la economía mundial.

El aumento en la productividad es fundamental para sacar de la pobreza los habitantes de un país en desarrollo, toda vez que esta contribuye a superar los graves problemas que se enfrentan en esta esfera a raíz de las perturbaciones económicas causadas por la pandemia de Covid 19 y su consecuencia en la reducción de la productividad laboral.

Estas cifras y cortas reflexiones nos entregan un insumo valioso para que la Administración Municipal de Dosquebradas construya a partir de su Plan de Desarrollo, una oferta institucional de cara a la nueva normalidad que se vive tanto a nivel mundial, como nacional y local, en virtud a la pandemia, que de hecho, obligó a repensar las cartas de navegación y a dar un viraje en la hacienda pública con respecto a la destinación de sus ingresos y en el desarrollo de paliativos para la comunidad involucrada en el acceso a servicios sociales, educativos, institucionales, ambientales, de salud, de seguridad, recreativos, culturales, políticos, en torno a las privaciones de sus necesidades en el hogar y de manera individual.

Es preciso tener en cuenta que aquello que es un lujo en una sociedad puede ser una necesidad en otra. Incluso cuando se satisfacen las necesidades físicas mínimas, no se puede afirmar que las personas llevan una vida próspera si no pueden desenvolverse con dignidad en la sociedad en la que viven, por lo tanto, las Instituciones locales deben tener en cuenta el ciudadano como factor de desarrollo humano.

La evaluación presentada por el Dane sobre el Índice de Pobreza multidimensional 2018, permite inferir que:

- Aunque Dosquebradas presenta un bajo IPM (13.7%), no se sustraer a la brecha existente entre la cabecera municipal y la zona rural, con sus indicadores. Mientras que la primera contiene un 12.8% y el segundo de 28.1%, esta diferencia nos dice que la pobreza multidimensional en la zona rural es 2.19 veces el de la cabecera y una brecha de 15.3%
- La zona rural requiere intervenciones en cuanto al analfabetismo, el bajo logro educativo; para aquellos hogares donde al menos se encuentra una persona mayor de 15 años sin saber leer ni escribir, al igual aquellos donde sus integrantes presentan un bajo logro educativo.
- Es fundamental aumentar la cobertura para el aseguramiento en salud tanto del sector urbano como rural sobre todo en tiempos de Covid 19, que tanto ha afectado la salud de la población y con el fin de disminuir las barreras de acceso al servicio de salud, donde se nota un leve incremento para el sector rural.
- Sobre las condiciones de la niñez, con respecto a rezago escolar e inasistencia escolar, se deben incluir intervenciones no solo para disminuir los indicadores de privación, sino también para disminuir las brechas urbano rural.

- Aunque el trabajo infantil es un indicador relativamente bajo, es importante la garantía de derechos y protección de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con programas de acceso y permanencia escolar, para fomentar el estudio a quienes tienen la edad para ello y sobre todo motivación para los niños del campo.
  - De igual manera, se requieren intervenciones a la infraestructura de las viviendas sobre todo en la zona rural, donde algunas, presentan falencias en cuanto a sistema de alcantarillado, paredes, piso y sobre todo garantizar el acceso a servicio de agua potable y de servicios públicos, mejorando las redes existentes, sobre todo el fortalecimiento a los acueductos comunitarios.
  - Es importante también disminuir el trabajo informal mediante la generación de nuevas fuentes de empleo, con el fin de aumentar la ocupación formal, sobre todo en épocas de pandemia, cuya crisis ha fomentado el teletrabajo, trabajo en casa y ha proyectado en gran medida el emprendimiento familiar. Es importante extender este tipo de oferta a la zona rural donde también se debe fomentar el trabajo asociativo.
1. El diagnóstico elaborado para el Plan de Desarrollo Municipal “Dosquebradas Empresa de Todos” 2020-2023, consideró importante para la construcción de proyectos, programas y actividades, las siguientes.

### En lo social

- Se requiere aumentar la cobertura del régimen subsidiado, mejorar la oferta pública en salud con intervenciones que permitan disminuir la tasa de mortalidad, por suicidios, mejorar las coberturas de vacunación, teniendo presente generar estrategias para contrarrestar la crisis de Covid 19, tanto en la zona rural como urbana.
- Es necesario ampliar la capacidad institucional para atender su población escolar, especialmente en los niveles de transición y educación media, con fin de disminuir la tasa de cobertura bruta y la tasa de cobertura neta. De igual manera, garantizar la disminución de la deserción y buscar alternativas de solución para que este fenómeno no se presente, sobre todo con estrategias de acceso y permanencia.
- Establecer proyectos con actividades para disminuir la tasa de violencia intrafamiliar; sin desconocer la época de Covid 19, el cual ha incrementado este tipo de violencia por la convivencia de toda la familia en casa.
- Ejecutar acciones concretas que permitan garantizar oferta institucional para contrarrestar el crecimiento de los habitantes de calle y en calle y en general contrarrestar las conductas delictivas que a raíz de la pandemia se han aumentado no solo en el Municipio, sino en todo el País, donde se debe incluir un estricto control al tráfico de estupefacientes y en la disminución de la ilegalidad.

- En el deporte, la recreación y la cultura se requieren intervenciones a la infraestructura existente, acompañándose la oferta institucional de un fortalecimiento en el talento humano.

Respecto a poblaciones como adulto mayor, jóvenes, niñas niños y adolescentes, víctimas del conflicto armado, la oferta institucional deberá estar encaminada a:

- Ayudas técnicas para la población con discapacidad, previa caracterización de la misma.
- Ampliación de la cobertura para inclusión de más población adulto mayor en el programa Colombia mayor, y de igual manera, el fortalecimiento de los centros vida para atender más adultos mayores.
- En familias en acción el gobierno nacional debe ampliar la cobertura para que se aumente de la base de 4500 familias.
- En lo correspondiente a discapacidad, LGTB, habitante de calle, se requiere construir un documento que contenga el histórico de las personas con su respectiva caracterización para garantizar que la oferta llegue a la población vulnerable.
- El programa de seguridad alimentaria que en año 2018 entregó 14000 paquetes alimentarios, sobre todo con la crisis Covid 19, es preciso continuarlo, como paliativo al desempleo, la disminución de los ingresos, la desnutrición de los niños y de los adultos mayores.

Sobre la libertad religiosa, la oferta institucional deberá incluir la implementación de la política de libertad religiosa.

La política pública para migrantes -Migrados- debe fortalecerse, dado el incremento vertiginoso de esta población en el Municipio.

### En lo económico

La desaceleración económica producida principalmente por el fenómeno de salud pública mundial ocasionada por la pandemia del virus Covid 19, hoy presenta una nueva realidad para la generación de ingresos de los países y obligó a la humanidad a reinventar muchos de sus procesos cotidianos. Dosquebradas 2020-2023 en el marco territorial de lucha contra la pobreza, requiere construir su oferta institucional con inclusión de actividades como el emprendimiento, la conformación de micro y pequeñas empresas tanto para hombres como para mujeres, población de reincorporados, reintegrados, justicia y paz, víctimas del conflicto armado; entre otros, que mitiguen el hambre, el desempleo. Las estrategias deberán estar encaminadas a nuevos modelos de mercadeo: productos que obedezcan a nuevas necesidades, canales de distribución y promocionales, mayor uso de tecnologías de información y comunicación -TIC-, entre otros.

La dinámica empresarial debe seguir estableciendo nuevos modelos, que garanticen la salud, principalmente, y que generen empleo a la población en edad de trabajar. La asociatividad empresarial e institucional, ha de convertirse en una salida importante para avanzar en la lucha contra la pobreza de los pueblos y las regiones.

El turismo en la nueva normalidad económica y social, deberá fortalecer su oferta haciendo uso de las TIC, protocolos de seguridad en salud, con el fin de articular los prestadores de servicios turísticos en torno al crecimiento económico municipal y generando confianza al turista en la protección de salud y aislamiento inteligente.

Para el sector agropecuario: Es necesario apoyar financieramente los pequeños productores sobre todo acorde con lo estipulado en el capítulo especial del plan de desarrollo "Dosquebradas solidaria".

Las TIC, han tenido un auge altamente acelerado en la vida cotidiana empresarial, educativa, social, institucional como mecanismo para atender el aislamiento social de los seres humanos al cual la pandemia del Covid 19 sometió al planeta. Es por ello, que la influencia de las TIC afectará de manera sustancial todas las actividades del nuevo modelo económico que vivimos. Por ello es preciso fortalecer aspectos como:

- Las comunicaciones, los emprendimientos, el fortalecimiento institucional, el acceso a los bienes y servicios del estado, demandan ingentes esfuerzos nacionales, regionales y locales por las tecnologías de la información, el gobierno digital, los avances tecnológicos, la actualización en informática y nuevas tecnologías, la extensión del internet al sector rural y la cobertura en los sectores más vulnerables; son indispensables para mejorar relaciones y actuaciones, que son necesarios.
- La educación virtual o semipresencial adoptada por los gobiernos nacionales y locales, demandan cobertura total de internet. Las consultas vía telefónica, requieren igual conexión para el campo y la ciudad.

La Movilidad, en su necesidad de proporcionar una dinámica de transporte, de acceso, de logística en general, tiene una tarea fundamental en la construcción de nuevas vías de acceso, el establecimiento de más ciclorutas, el mejoramiento de la malla vial, las adecuaciones de huellas, y en general el mejoramiento de las vías de acceso tanto a las barrios como a las veredas, son acciones de oferta institucional para mejorar las condiciones de vulnerabilidad de los habitantes de Dosquebradas, pues esta falencia, encarece los precios de la canasta familiar, no permite el acceso a la salud de manera prioritaria por el incremento en los costos del transporte, al igual que el acceso a la educación y formación de los niños, niñas y adolescentes; se ve menguada.

### El sector de medio ambiente

Dosquebradas es vulnerable por sus condiciones hidrometeorológicas respecto a inundaciones; condición que coloca en riesgo los asentamientos subnormales existentes y son los lugares de mayor concentración de población alta vulnerable socioeconómica; por lo que de suma importancia acciones institucionales que procuren la mitigación del riesgo no solo en todo el municipio, sino en las localidades donde se encuentra ubicada población vulnerable.

En cuanto a los servicios públicos, si bien tiene cobertura por encima de la media nacional, los sectores menos favorecidos de estos productos dignos para la vida son de población con menores ingresos. Por ello, la oferta institucional deberá dirigir sus esfuerzos en disminuir brechas con aseguramiento de la calidad.

En materia de vivienda, garantizar oferta de “vivienda digna para la población”, requiere de gran esfuerzo institucional y de la economía en general, Dosquebradas, aunque no se encuentra por debajo de los promedios nacionales, departamentales, si requiere gestionar subsidios de mejoramiento de vivienda con mayor énfasis para el sector rural con el fin de mejorar el déficit cualitativo de vivienda, y disminuir la brecha existente en lo urbano y rural.

### **En cuanto a la gerencia pública**

El fortalecimiento de la gestión administrativa y la capacidad institucional, deberá ir de la mano de una gestión financiera y administrativa, que vaya más allá de las fuentes tradicionales de presupuesto, deberá materializar a través de la gestión y formulación de proyectos la captación de recursos para la ejecución integral del plan.

La Administración Municipal de Dosquebradas deberá asumir liderazgo en la articulación de procesos con visión de largo plazo. Para evitar un resultado inoperante y desarticulado de gestión tecnológica, financiera, con gobierno digital que apunte la generación de confianza en el gobierno.

En cuanto a las finanzas públicas, la nueva gestión pública está encaminada a que los gobernantes generen confianza en los ciudadanos y a garantizar articulación y participación ciudadana en el quehacer institucional. La oferta institucional 2020-2023 debe garantizar transparencia, participación ciudadana, rendiciones de cuentas, informes de gestión que recuperen la credibilidad ciudadana tanto en el sector rural como urbano y de igual manera en épocas de pandemia como la que estamos viviendo, desarrollar acciones de seguridad para sus ciudadanos con atención en salud, en educación, en proyectos de vida que coadyuven en surgir de la crisis.

El hecho que Dosquebradas se encuentre dentro del promedio en la mayoría de las dimensiones que se evalúan para determinar el IPM a nivel nacional, no es suficiente para que este marco territorial no desarrolle acciones para mejorar dichos indicadores. Sobre todo, en épocas de pandemia que van desmedrando su proyecto de vida, a pesar de las ayudas presentadas por el estado

Finalmente, y en virtud a los tres instrumentos transcritos en este diagnóstico sobre la situación real que presenta el Municipio de Dosquebradas tanto en la zona rural como urbana, la oferta institucional para este marco de lucha contra la pobreza extrema, deberá contener de manera prioritaria aquellos proyectos, programas y actividades tendientes a mejorar los indicadores.

## **II. IDENTIFICACION DE LOS PROGRAMAS, METAS Y RECURSOS DE INVERSION QUE APORTAN A LA SUPERACION DE LA POBREZA EXTREMA**

La relación de los programas, metas y recursos de inversión que aportan a la superación de la pobreza extrema en Dosquebradas, se anexan a este documento en formato Excel.

### III. IDENTIFICACION DE LAS PRINCIPALES PROBLEMATICAS Y CUELLOS DE BOTELLA PARA GARANTIZAR LA OFERTA PROGRAMATICA

Las barreras de acceso que enfrenta el Municipio de Dosquebradas para garantizar la satisfacción de las necesidades insatisfechas por la población rural y urbana, tendrán estrecha relación con las recientes situaciones presentadas por la pandemia que aunque fueron objeto para repensar el Plan de Desarrollo “Dosquebradas Empresa de Todos”, continúan en el corto y mediano plazo causando impacto en la economía local y siendo objeto de mitigación por parte del Gobierno Local y que acorde con las nuevas modalidades trazadas desde el gobierno nacional implican cambio de planes en el quehacer institucional en torno a incrementar la oferta para la población urbana y rural afectada con los últimos acontecimientos.

En ese sentido, el Municipio de Dosquebradas presenta a continuación las mas representativas en este marco, acorde con las privaciones contempladas en el documento de I.P.M.; donde se tomaron insumos con Fuente: Prosperidad Social a partir de la base SISBEN. Cálculos Grupo de Focalización. Consolidación Dirección de Gestión y Articulación de la Oferta Social. \*Focalización Prosperidad Social - Oficina de Planeación a corte de abril de 2.017 y FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES PARA LA POBLACIÓN DE LA ESTRATEGIA UNIDOS DE ACOMPAÑAMIENTO, con corte a 2018

El plan plurianual de inversiones del Plan de Desarrollo financia 448 metas físicas, las cuales no son suficientes para el cierre de brechas de pobreza y pobreza extrema en el Municipio, no obstante, la contribución es significativa para alcanzar una Dosquebradas planeada, ordenada y dinámica.

Se infiere que las cifras de línea base para construir este marco territorial de pobreza podrían tender a aumentar o a disminuir, teniendo en cuenta que los históricos datan de 2017 y 2018. La información mas actualizada corresponde a las privaciones del Índice de Pobreza Multidimensional emitidas por el DANE con ocasión del Censo Nacional de Población y vivienda realizado en 2018 y la Estrategia red Unidos ha suministrado información con corte a la misma fecha, esto es 2018.

En ese sentido se construyen las principales dificultades presentadas en este marco territorial de pobreza extrema, a partir del siguiente cuadro que resume las dimensiones, indicadores y privaciones estimadas por el DANE en su censo de población y vivienda 2018:

DIMENSIONES	INDICADORES	PRIVACIONES
<b>EDUCACION-CONDICIONES EDUCATIVAS DEL HOGAR</b>	Analfabetismo	5,6
	Bajo logro educativo	41,4
<b>NIÑEZ Y JUVENTUD - CONDICIONES DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD</b>	Barreras al acceso servicio Primera infancia	1,5
	Inasistencia escolar	2,3
	Trabajo infantil	0,6
	Rezago escolar	12,3
<b>TRABAJO Y GENERACION DE INGRESOS - TRABAJO</b>	Desempleo de larga duración	23,4
	Trabajo informal	75,2
<b>SALUD</b>	Sin aseguramiento en salud	18
	Barreras al acceso en servicios de salud	3,6
<b>VIVIENDA Y SERVICIOS PUBLICOS - ACCESO A SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS Y CONDICIONES DE LA VIVIENDA</b>	Sin acceso a fuente de agua mejorada	2,5
	Material inadecuado paredes	1,2
	Material inadecuado pisos	0,3
	Hacinamiento crítico	3,7
	Inadecuada eliminación excretas	1,5

## 1. Condiciones educativas del hogar:

### a. Analfabetismo

El Municipio de Dosquebradas no posee oferta disponible para atender ese 5.6% de hogares que incluyen al menos una persona mayor de 15 años, sin saber leer o escribir, aunque la secretaría de educación municipal presentó propuesta en la convocatoria del MEN para Alfabetización, el proyecto quedó en espera de nuevas líneas de financiación para su ejecución.

En ese sentido continua la barrera en esta privación del 5.6%, para brindar cobertura a 4666 hogares incluyendo las 397 personas de la Red Unidos.

#### **b. Bajo logro educativo**

El bajo logro educativo contemplado por el I.P.M. hace referencia a la privación de un hogar cuando el promedio en logro educativo de las personas mayores de 15 años, da como resultado, menos de 9 años escolares.

En ese sentido el 41.4% de los hogares del Municipio de Dosquebradas presentan tal condición; sin embargo, la Secretaría de Educación Municipal garantiza la oferta institucional no solo para la población que se encuentra estudiando; sino que a través de modelos educativos flexibles como caminar en secundaria brinda apoyos de entregas de material pedagógico para las personas que demandan tal formación.

La problemática allí tiene que ver es con la disposición de las personas mayores para que de manera propositiva dispongan el tiempo y la voluntad para recibir la extensión de esta oferta educativa hasta el lugar de residencia o zona aledaña a la misma; y que además consideren la formación incluyente en su proyecto de vida.

Este indicador es una de las mayores problemáticas que presenta el Municipio de Dosquebradas, pero como se desprende del anterior párrafo, hace hincapié es en la población mayor de las edades consideradas por el MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL es para la formación académica.

### **2. Trabajo y generación de ingresos – Trabajo**

Con respecto al Desempleo de larga duración en lo relacionado con que se considera privado un hogar en donde haya por lo menos una persona económicamente activa en desempleo de larga duración (más de 12 meses); cuyo indicador se encuentra en 23.4%; la Administración Municipal de Dosquebradas no tiene la oferta programática para atender la población informada por la Red Unidos de 605 adultos mayores de 60 años que requieren un ingreso propio; teniendo en cuenta que el programa de Adulto Mayor es del orden nacional y a través de la secretaría de desarrollo político y social, se brindan acciones para garantizar la continuidad del programa Adulto Mayor y se brinda asesoría, acompañamiento y atención a este tipo de población, pero en cuanto al ingreso propio, no se cumple con esta demanda.

De igual manera los 16.420 hogares incluidos en el Sisbén (que fueron sujeto de análisis del IPM) del Municipio de Dosquebradas demandan oferta institucional que el Municipio no logra atender con el actual Plan de Desarrollo; aunque algunos cupos (20%) han sido destinados por parte de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Gestión ambiental.

En cuanto a Trabajo informal

Este indicador que es uno de los más altos presentados por el I.P.M. para Dosquebradas con un 75.2%, la Administración Municipal de Dosquebradas no tiene oferta programática suficiente para alcanzar la población.

De un lado, la población informada por la Red Unidos demanda oferta sobre libreta militar para 712 hombres mayores de 18 años, donde a través de la Secretaría de Desarrollo social y Político se ofrece un 10% de cupos, quedarían 641, para obtener dicho documento. Instrumento fundamental para acceder al trabajo formal.

Por otro lado, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Gestión Ambiental ofrece un 54% de cupos para entregas de capital semilla, proyectos productivos, huertas caseras; que no son suficientes para atender la demanda presentada; teniendo en cuenta que la información que presenta el I.P.M, da cuenta de una falencia de cerca de 51.000 hogares incluyendo la Red Unidos. Es importante considerar que la evaluación de esta privación, se refiere a que se considera privado un hogar si alguno de las personas económicamente activas no se encuentra ocupada con **afiliación a pensiones**.

### **3. Vivienda y Servicios Públicos – Acceso a Servicios Públicos Domiciliarios y condiciones de la vivienda**

#### **a. Hacinamiento crítico:**

Para cubrir tanto 3.7 de privación, la Alcaldía Municipal de Dosquebradas no tienen la suficiente oferta programática para alcanzar los 20.817 hogares, incluyendo 277 hogares de la red Unidos; toda vez que el Instituto de Desarrollo Municipal ha ofrecido un 6.7% para atender algunos hogares de esta estrategia que presentan tal condición.

#### **b. Material inadecuado de paredes exteriores:**

El I.D.M: oferta el 10% de cupos para alcanzar hogares red unidos, donde quedan por alcanzar oferta, 1410 reportados por el sisben para este indicador de I.P.M.

#### **c. Inadecuada eliminación de excretas.**

La cobertura ofrecida por la Administración Municipal a través del Instituto de Desarrollo Municipal es de 40 unidades; quedando insuficiente oferta para los restantes 2.162 hogares que presentan tal condición.

#### **d. Material inadecuado de pisos**

La oferta programática por parte del Instituto de Desarrollo Municipal solo alcanza 20 hogares, quedando pendiente 470 hogares que presentan tal condición.

## **IV. INVERSIÓN MARCO TERRITORIAL METAS DIRECTAS**

El siguiente cuadro enseña el consolidado de las inversiones proyectadas.

CONSOLIDADO MARCO TERRITORIAL					
DESPACHO	VIGENCIA				
	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Dirección Operativa de Tics	0	0	0	0	0
Instituto de Desarrollo Municipal	228.600.000	109.040.000	67.080.000	67.080.000	471.800.000
Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Gestión Ambiental	17.547.172	5.300.000	6.725.000	8.200.000	37.772.172
Secretaría de Desarrollo Político y Social	1.220.878.592	209.526.933	220.962.086	231.541.975	1.882.909.586
Secretaría de Educación	419.968.004	435.096.951	439.440.909	448.755.490	1.743.261.354
Secretaría de Planeación	100	200.000.000	210.000.000	210.000.000	620.000.100
Serviciudad	319.200.000	89.982.352	1.000.000.000	1.067.156.216	2.476.338.567
Secretaría de Salud	707.258.720	744.030.280	747.530.280	739.213.032	2.938.032.312
Sect. Desarrollo Económ y Competitividad	27.000.000	27.000.000	30.000.000	31.500.000	115.500.000
<b>TOTALES POR VIGENCIA</b>	<b>2.940.452.588</b>	<b>1.819.976.516</b>	<b>2.721.738.275</b>	<b>2.803.446.713</b>	<b>10.285.614.092</b>

La Dirección Operativa de Tic no presenta recursos por cuanto la oferta se relaciona con el funcionamiento de los puntos vive digital y las zonas wifi, capacitaciones ofrecidas por el talento humano contratado para la operación de los mismos.

## V. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA IMPLEMENTACIÓN DEL MARCO TERRITORIAL DE LUCHA CONTRA LA POBREZA EXTREMA

### a. Responsable de la evaluación

LA Secretaría de Planeación como encargada de la Coordinación del Marco de Lucha contra la Pobreza Extrema, será la responsable de realizar el seguimiento a las acciones descritas en el presente MARCO y su PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL PLURIANUAL. Evaluación que se realizará a través del tablero de control territorial.

### b. Periodicidad de la evaluación

El seguimiento y evaluación a través del tablero de control serán presentados en las reuniones ordinarias del Consejo de Política Social, cada tres meses, de manera articulada al seguimiento programado por nuestra plataforma ESTRATEGOV al Plan de Desarrollo "Dosquebradas Empresa de Todos" 2020-2023 y sus resultados entregados.

### c. Entidades y dependencias encargadas de reportar el cumplimiento al plan de acción plurianual cada tres meses

- ✓ Secretaría de Salud: Sector Salud
- ✓ Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad: Sector Trabajo y Comercio
- ✓ Secretaría de Educación: Sector Educación
- ✓ Secretaría de Desarrollo Social: Inclusión social
- ✓ Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Gestión Ambiental: Sector Agricultura
- ✓ Instituto de Desarrollo Municipal: Vivienda
- ✓ Serviciudad: Sector Agua Potable y Saneamiento
- ✓ Secretaría de Planeación: Sector Agua Potable y Saneamiento Básico

#### d. Reuniones de preparación del seguimiento

Una semana antes de realizarse la presentación del seguimiento ante el Consejo de Política Social para la evaluación del plan de acción; se celebrarán las reuniones dirigidas por la Secretaría de Planeación con los actores del Marco Territorial de Pobreza, para analizar los resultados del trimestre en las ejecuciones de las acciones correspondientes al plan de acción territorial plurianual.

#### e. Escenario de seguimiento

**Escenario 1:** La ALCALDIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS es responsable del diligenciamiento del formato de tablero de control territorial y lo presenta periódicamente a Prosperidad Social en una reunión preparatoria o de alistamiento previo a la sesión del Consejo de Política Social, para establecer acuerdos que permitan socializar la oferta con la población, hacer seguimiento a su implementación o revisar acciones que aborden las alertas presentadas por la Administración Municipal de Dosquebradas

#### Anexos:

- Anexo 4 - Formato de Plan de Acción Territorial Plurianual (Excel) para consignar las acciones intersectoriales para la superación de la pobreza y pobreza extrema en el municipio o departamento.
- Anexo 5 – El formato Tablero de control territorial para realizar la evaluación de los avances en las acciones intersectoriales para la superación de la pobreza y pobreza extrema en el municipio de Dosquebradas, para presentar en las sesiones del Consejo de Política Social; será diligenciado acorde con el establecido por el Departamento Prosperidad Social, posteriormente a la socialización del MARCO TERRITORIAL PLURIANUAL PARA LA POBREZA EXTREMA 2020-2023 ante el Consejo de Política Social.

MUNICIPIO DE  
 DOSQUEBRADAS